



EE.UU exigirá a los extranjeros adultos estar vacunados contra el Covid para ingresar al país

■ 17 INTERNACIONAL



Población de koalas se redujo en un 30% desde 2018

■ 20 CONTRAPORTADA



Municipios de Palermo y La Plata afectados por incendios

■ 13 REGIONAL

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LIV - No. 19.775

\$ 1500

Desamparados tras desalojo



■ Debido al desalojo que se presentó en el asentamiento Primero de Enero en el municipio de Acevedo - Huila, el pasado 14 de septiembre, se ha podido presenciar el abandono animal tanto de perros, gatos y aves por las familias. Autoridades ambientales y animalistas llaman a la concientización por parte de los dueños, asimismo, a donar alimentos, medicina para suplir las necesidades y adoptar.

Páginas 8 y 9

Falleció don Jesús Meneses Tovar

■ Don Jesús Meneses Tovar, pionero de la producción y comercialización de café en el Sur del departamento, eje y motor de una numerosa y tradicional familia, falleció la mañana de este lunes en su casa de habitación del barrio Aguablanca de Pitalito.

Páginas 2 y 3

Clio y el cantar del goce en el rebusque callejero

Página 12

La Carrera Segunda entre Calle Segunda y Avenida La Toma será intervenida

Páginas 10 y 11

Ahorro de tiempo, principal motivo de las empresas para uso de las TIC

Página 6

CONVOCATORIA FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL DEL HUILA
La Formación Del Ser Desde La Escuela

24 DE SEPTIEMBRE / 2021
8 AM - 12 PM Y 2 PM - 5PM
MODALIDAD VIRTUAL

INVITADOS:
Marco Raúl Mejía y Julián de Zábala de Colombia, Cruz Prado de Costa Rica y Carlos Caño de Chile.
Comunidad Educativa: Directivos docentes, docentes, estudiantes y padres de familia.
Personalidades de la región.
Los links de ingreso a las actividades promocionales se enviarán oportunamente

Homenaje

Falleció don Jesús Meneses Tovar

■ Don Jesús Meneses Tovar; pionero de la producción y comercialización de café en el Sur del departamento; eje y motor de una numerosa y tradicional familia, falleció la mañana de este lunes en su casa de habitación del barrio Aguablanca de Pitalito. Don Jesús será recordado entre los laboyanos como ejemplo de vida, honestidad y generosidad.

DIARIO DEL HUILA, HOMENAJE

Por: Gerardo Meneses Claros

A la edad de 101 años dejó de existir la mañana de este lunes 20 de septiembre el señor Jesús María Meneses Tovar, cabeza de una distinguida familia del municipio de Pitalito, donde vivió toda su vida siendo pionero de la producción y el comercio de café hasta las finales del siglo XX.

Don Jesús nació el 16 de octubre de 1920, se casó muy joven con doña Martha Elena Claros, con quien formó su familia, muchos de ellos dedicados al arte, entre ellos el escritor Gerardo Meneses Claros, el menor de sus 12 hijos quien convivió con él en Casagrande, donde residió desde 1960. vida

Este patriarca laboyano fue testigo de la transformación de Pitalito, especialmente del comercio y la producción del café, del cual, junto con otros pioneros, fue impulsor y baluarte para el posicionamiento que hoy tiene este territorio en ese campo de la producción agrícola

Fue el segundo de una familia tan numerosa como la que él luego formó, y de la cual siempre se sentía orgulloso y a la cual siempre le inculcó la bondad, la generosidad y la honestidad como los principios fundamentales de la vida.

Los últimos años de su vida los pasó rodeado de su hijo Gerardo y su nieta Carolina quienes le prodigaron todas las atenciones y cuidados, compartiendo las historias y anécdotas referidas a su vida como joven campesino y agricultor, como músico junto a su hermano Luis, como comerciante de café y del Pitalito de los años 50, cuando solo era un pequeño poblado.

Su gusto por la música permaneció intacto hasta hace muy poco, al igual que el de la lectura hasta cuando la vista se lo permitió, le gustaba leer los periódicos y escuchar radio para mantenerse actualizado del desempeño del gobierno, la cotización del café en Nueva York y las noticias regionales y locales del día.



El señor Jesús Meneses Tovar.

“Y papá oyó radio toda la vida. Ya no lo hace, pero en su época tenía sobre el escritorio un radio de transistores que solo sintonizaba Radio Sur. Lo que dijeran ahí, así era” escribió Gerardo Meneses a propósito de los cien años del natalicio de don Jesús.

Su velación se cumple en la sala número 1 de Funerales Los Olivos y sus exequias se realizarán este martes con ceremonia en el templo de San Antonio de Padua.

Cien años de vida de don Jesús Meneses en Pitalito

El señor Jesús Meneses Tovar falleció el día de ayer y, como tributo, publicamos el artículo que, con ocasión de su centenario, su hijo Gerardo Meneses escribió para este medio de comunicación hace un año.

Nacido en Pitalito, el 16 de octubre de 1920, don Jesús Meneses Tovar cumplió hace un año, cien años de edad. Fue el último sobreviviente de esa generación

de comerciantes cafeteros que le dio a Pitalito el impulso para llegar al lugar que hoy ocupa a nivel nacional. Testigo y artífice de una época.

El otro día le pregunté a mi padre si para él el tiempo anterior fue mejor que este. “Fue distinto –me dijo- era más tranquilo, pero todo era muy difícil; el campo era muy pobre, había muchas enfermedades, carreteras no había, luz eléctrica tampoco. Era distinto, más tranquilo, pero más duro para todo”. Así comenzó esta charla con él, con este laboyano que hoy viernes 16 de octubre del 2020, llega a los 100 años de edad con la memoria completamente lúcida, con la salud intacta y con el ánimo de quien se siente satisfecho luego de un siglo de existencia. ¡Un siglo!

Al cumplir los setenta y cinco años dejó la empresa, su depósito y sus secaderos de café. A los ochenta y cinco enviudó. Hoy vive bajo el cuidado de sus hijos y ve pasar la vida tranquilo,



El alcalde Edgar Muñoz Torres sostuvo un encuentro ameno con el señor Meneses Tovar y su familia, para destacar su enorme labor por el desarrollo del municipio.

Homenaje

con calma, siempre pendiente de todos, siempre preguntando por todos. Varios de sus nietos y bisnietos viven fuera del país y se acuerda de cada uno, disfruta sus triunfos y se ríe con ellos a través de esta tecnología moderna.

Papá nació y se crió en Chillurco. De allá son sus orígenes. Tenía una conexión impresionante con mi mamá Carmen, como llamábamos siempre a la abue. Eran dos seres tan parecidos, tan estrechamente unidos que, a pesar de los catorce hijos que ella tuvo, papá siempre fue su niño chiquito. Al abuelo yo no lo conocí, mis hermanos mayores sí, pero debió ser un señor de una gran bondad y de una inmensa generosidad porque así es papá. Y así también era mi mamá Carmen. De Chillurco se vino al pueblo, acá nacimos los últimos de sus hijos. Mamá nos contaba del colegio de La Presentación, papá de la escuelita de la vereda. Con eso tuvo para llegar a ser el que es.

Pioneros de la comercialización del café

Pitalito ostenta hoy con orgullo uno de los títulos que más reconocimiento le ha dado a nivel nacional: primer productor de café especial en el país. Y uno de los municipios con más producción nacional. Esa es la historia reciente, la que las nuevas generaciones han conocido en los últimos cinco o diez años; la otra, la de los comienzos, es la que hizo papá y un grupo de cafeteros emprendedores por allá



Don Jesús Meneses y su esposa, doña Martha Elena Claros (QEPD).

comenzando los años sesentas.

No pasaban de cinco. Y él los recuerda así: “Yo trabajaba con don Zoilo Barrera, luego abrió Salomón Sierra, Fructuoso y Antonio Figueroa, después Jesús Tovar; ya todos murieron, solo quedo yo. Esas eran las bodegas y los depósitos. No éramos más. Claro que Pitalito era chiquito, la gente no sabía de cultivar café. Nosotros les fuimos enseñando. Yo les prestaba pla-

ta sin cobrarles nada. Tenía un cuadernito viejo y allí íbamos anotando a quien y cuánta plata le habíamos prestado a cada uno. La gente era muy buena, sobretodo honesta; cuando salía la cosecha, nos vendían el café y nos pagaban. Era como un banco para ayudar a los campesinos. Que yo me acuerde, nunca nadie se robó un peso o se fue sin pagar”.

Era otro tiempo, no hay duda. Y en la memoria de mi papá permanecen intactos esos recuerdos que dan cuenta de los inicios de lo que, décadas después, habría de convertir a Pitalito en el emporio cafetero que es hoy.

Cafés especiales, escuela del café, modernización

Todo tiene un origen, un comienzo. Cuando hoy vemos las hermosas plantaciones cafeteras del Valle de Laboyos es bueno recordar cómo surgieron, quiénes tuvieron la osadía de emprender un proyecto apenas experimentando, quizá equivocándose, pero con la firmeza y la convicción de saber que la tierra, el clima y la voluntad de la gente podría llegar a hacerlo realidad. Es un orgullo ver la cantidad de fincas que producen café de excelente calidad, no solo para el consumo externo, como ocurría hace unos años, sino también para el consumo lo-

cal y regional. Y saber que eso es el resultado de unos primeros hombres y mujeres que apostaron por un proyecto en su tierra natal.

Desde su casa en su Pitalito natal papá sonríe satisfecho recordando su vida. Hasta hace unos años se levantaba cada mañana como en sus años de juventud a veces a desyerbar, a ver crecer los árboles o a cortar las flores que adornarán los zaguanes y las estancias; hoy sale al solar, recorre la casa, toma café y recibe las visitas de la gente que aún lo recuerda y que tiene en él al único sobreviviente de esos pioneros de la industria cafetera del Valle de Laboyos. Una historia de vida que comenzó un 16 de octubre.



Don Jesús leyendo uno de los ejemplares de esta Casa Editorial.



Con su hijo Gerardo Meneses Claros.

Informe

Aunque el PPS beneficiaría a más hombres, las mujeres son las que más acceden

■ El PPS podría beneficiar a por lo menos 10 millones de personas, que representan el 45% de los ocupados en el país. Por cada 6 hombres que podrían aprovechar el mecanismo, solo hay 4 mujeres. En Colombia menos de una cuarta parte de los adultos mayores tienen acceso a una pensión.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Rolando Monje Gómez

El Piso de Protección Social (PPS) es una figura que busca que los trabajadores que devengan menos de un salario mínimo y trabajen por tiempo parcial tengan un mecanismo que les dé garantías laborales, ésta fue incorporada dentro del sistema laboral colombiano con el artículo 193 del Plan Nacional de Desarrollo.

La Sala Plena de la Corte Constitucional declaró ajustado a la Constitución dicho artículo luego de muchas discusiones, y ahora el mecanismo que está en firme podría beneficiar a por lo menos 10 millones de personas, que representan el 45% de los ocupados en el país, de ellos 60 por ciento hombres y el 40% de mujeres.

Según los datos de la entidad, entre la población viable para acceder a este piso de protección social hay 6,04 millones de hombres y 3,95 millones mujeres, lo que implica que por cada 6 hombres que podrían aprovechar el mecanismo, solo hay 4 mujeres.

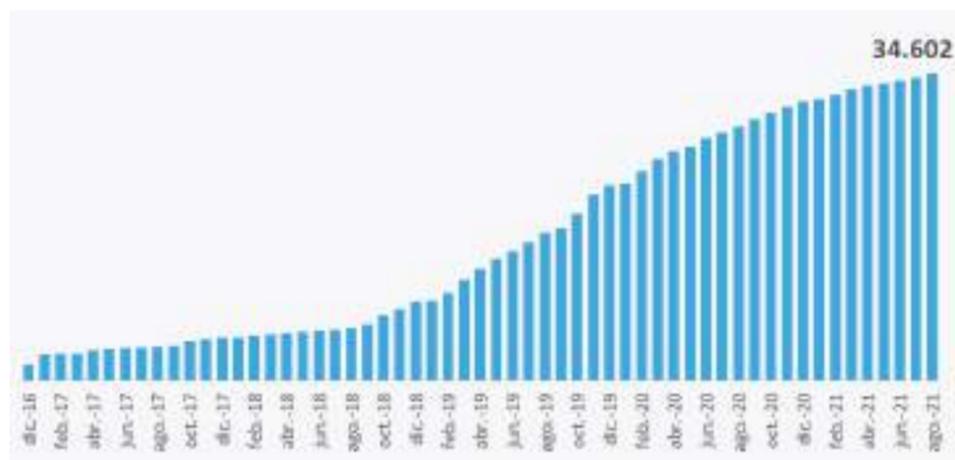
La entidad encargada de operar el Piso de Protección Social Es la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones), donde se encuentra la población con mayor potencial de acceder a éste, pues son trabajadores por tiempo parcial y ganan menos de un salario mínimo, lo que les brinda la alternativa de acceder al programa de Beneficios Económicos Periódicos (Beps), que permite un ahorro flexible y voluntario.

Esta alternativa permite a los ciudadanos tener cobertura con un Seguro Inclusivo frente a riesgos derivados de su oficio y protección económica en su vejez, a través del Servicio Complementario de los Beneficios Económicos Periódicos, Beps.

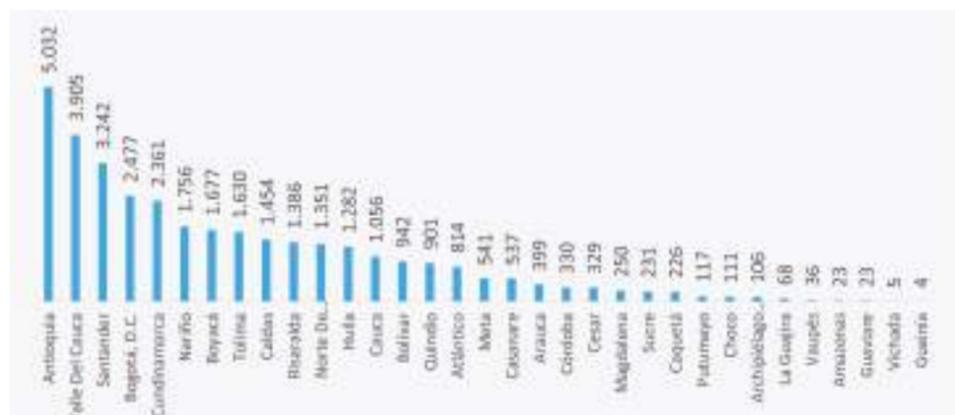
De estas 10 millones, tres millones aproximadamente son susceptibles de pertenecer al esquema obligatorio en donde los empleadores o contratantes serán quienes hagan un aporte equivalente del 15% del ingreso, sin que se le descuente al trabajador o al contratista, y 7 millones pueden vincularse de manera voluntaria.



El valor promedio en pesos de las anualidades vitalicias para el año 2021 está en \$273.514.



Número de unidades vitalicias a agosto de 2021.



Número de anualidades vitalicias por departamento.

El Piso de Protección Social, es una puerta que se abre para que las personas que tienen ingresos laborales por debajo del salario mínimo, puedan hacer aportes a la seguridad social con unos amparos básicos que otorga Colpensiones y por el lado de los Beps para el ahorro a la vejez y, por otro lado, el seguro inclusivo que le da un amparo a todas las personas que en caso de sufrir un siniestro le cubre un fallecimiento, le cubre enfermedades graves y también le cubre la incapacidad para trabajar.

Las personas elegibles son todas aquellas que tienen una remuneración mensual por debajo del salario mínimo y que al mismo tiempo son beneficiarios del Sisbén, que comprende una población de alrededor de 10 millones de personas.

De acuerdo con cifras del Ministerio de Trabajo, en Colombia menos de una cuarta parte de los adultos mayores tienen acceso a una pensión, y para hacerlo legalmente se conforma un ahorro del trabajador, un aporte del empleador y subsidios del Estado. Sin embargo, los ingresos de estos 10 millones de ciudadanos les

El Piso de Protección Social, es una puerta que se abre para que las personas que tienen ingresos laborales por debajo del salario mínimo, puedan hacer aportes a la seguridad social con unos amparos básicos que otorga Colpensiones.

limitan acceder a este esquema.

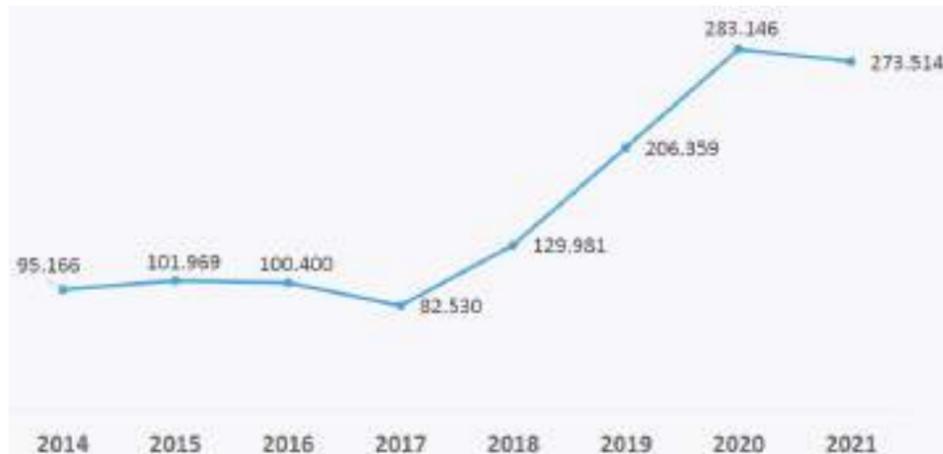
Es por esto que el PPS esté integrado por tres componentes: el régimen subsidiado del sistema general de seguridad en salud, el servicio social complementario de Beps, como mecanismo de protección a la vejez, y el seguro inclusivo que ampara al trabajador de los riesgos de su actividad u oficio y de enfermedades, cubierto por los Beps.

El modelo plantea un aporte de 15% del ingreso mensual obtenido por el periodo en que se realiza el aporte, adicional al valor convenido entre trabajador y contratante por el desarrollo de dicha actividad. Y este aporte deberá efectuarse mensualmente por el empleador.

De este porcentaje, 14 puntos van a proteger su vejez con ingreso fijo con Beps, y el punto restante para seguro inclusivo que cubre ante fallecimiento, amparo exequial, enfermedades graves, desmembraciones y una indemnización fija para las personas que hayan sufrido una hospitalización grave que les haya impedido trabajar.

El programa, en esencia, está pensado para personas del campo, que trabajan por temporadas o por días, o incluso en las ciudades para personas que por diversas razones no ganan un mínimo, lo que impide que coticen a pensiones. Si bien lo ideal es que ganaran por lo menos el mínimo, hay muchas zonas del país donde es muy difícil, y casi la mitad de los trabajadores ganan por debajo de este rango.

El modelo del piso de protección social se incluyó en el Plan de Desarrollo en 2019, sin embargo, no fue hasta la reglamen-



Valor promedio en pesos de las anualidades vitalicias.

tación del Decreto 1174 del 27 agosto de 2020 que se oficializó y se fijó como fecha de inicio para su operación el 1 de febrero de 2021.

La Corte Constitucional tuvo que revisar las bases legales de la herramienta luego que algunos sectores, especialmente los sindicatos, la criticaron por considerar que podía abrir la puerta a una reforma pensional o laboral, lo que llevó a una demanda por inconstitucionalidad.

Desagregado regional

Al analizar la población con potencial de ser beneficiada por el programa, se tiene que en Bogotá, por ejemplo, hay 1,14 millones de ciudadanos para quienes aplican estas condiciones, de estos, 543.674 son hombres y 597.490 son mujeres. Aquí, a diferencia de las regiones, se revierte la relación que hay en materia de género y la posibilidad de acceder al programa.

En Antioquia la cifra asciende a 859.903 personas, con 463.810 hombres y 396.093 mujeres, mientras que en el Valle del Cauca, dentro de los 763.616 posibles beneficiarios 415.619 son hombres y 347.997 son mujeres.

Les siguen los departamentos de Atlántico, con una población identificada de 712.746 personas, de las cuales 431.042 son hombres y 281.704 mujeres, y Nariño, con 632.559 ciudadanos que podrían acceder al sistema de Beps gracias al piso de protección social. De ellos habría 372.742 hombres y 259.816 mujeres. Entre estas cinco regiones se contra el 34% de la población.

En Bolívar se tienen 608.022 trabajadores devengando menos del mínimo, en Santander 541.853 y en el Cauca 503.557. En Cundinamarca hay también 463.293 personas. En el departamento del Huila 485.297 personas podrían beneficiarse con los Beps, clasificadas en los niveles del Sisbén 1, 2 y 3.

La anualidad vitalicia es el ingreso que los beneficiarios del Servicio Social Complementario –Beps reciben cada dos meses, gracias a su esfuerzo de ahorro, esto durante el resto de su vida, hasta el momento en que fallecen. Se incrementa cada año según el costo de vida e incluye un reconocimiento del 20% otorgado por el gobierno para incrementar los ahorros acumulados. Con corte a agosto de 2021 se han otorgado 34.602 anualidades vitalicias correspondientes al 52,6% de mujeres y 47,4% de hombres.

Por departamento Antioquia lidera las cifras con 5.032 anualidades, seguida por Valle (3.905), Santander (3.242) y Bogotá (2.477). El departamento del

Huila hasta el periodo indicado 1.282 anualidades vitalicias se han otorgado en los diferentes municipios.

El valor promedio en pesos de las anualidades vitalicias para el año 2021 está en \$273.514, presentando una disminución con respecto al año 2020 de 9.632 pesos.

¿Cómo hacer el aporte a los Beps?

Para el proceso de aporte a los Beps no es necesario procesos de vinculación o diligenciar formatos. De acuerdo con la entidad, si un empleador o contratante desea realizar aportes al Piso de Protección Social, debe seleccionar cualquiera de los operadores PILA (Aportes en Línea, Mi Planilla, ARUS, SOI, Simple y Aso-pagos), registrarse y gestionar la planilla B (Cotizante 65).

El pago lo podrá realizar llamando al contact center del operador del PILA para que le apoyen con la gestión de la planilla y le generen un código PIN con el cual podrá realizar el pago en cualquiera de los más de 25.000 puntos de las redes de recaudo autorizadas por Colpensiones a nivel nacional.

Finalmente, después de los recientes pronunciamientos de la Corte Constitucional, en los que se ratificó que el Piso de Protección Social, es una herramienta que permite garantizar seguridad social a la población que no ha accedido a ésta y que puede hacerlo en condiciones de dignidad mínimas e irreductibles, la Administradora Colpensiones reitera a los colombianos su compromiso y trabajo con la operación de este mecanismo en todo el país.

Cifras Beps

Fortalecimiento del ahorro en el programa Beps

Se entregaron 31.358 anualidades vitalicias, un 40 % más con respecto al cierre del año 2019.

El año anterior se vincularon 70 mil nuevas personas. Ya son 1.480.630 de colombianos en el programa Beps.

666.990 colombianos son ahorradores del programa Beps. El 68 % (447.054) son mujeres.

164.130 vinculados están disfrutando del seguro de vida Beps y 193.469 serán beneficiarios en la vigencia 2021.

351.413 colombianos del sector rural están vinculados al programa Beps.



En el departamento del Huila 485.297 personas podrían beneficiarse con los Beps, clasificadas en los niveles del Sisbén 1, 2 y 3.

En Bolívar se tienen 608.022 trabajadores devengando menos del mínimo, en Santander 541.853 y en el Cauca 503.557. En Cundinamarca hay también 463.293 personas. En el departamento del Huila 485.297 personas podrían beneficiarse con los Beps, clasificadas en los niveles del Sisbén 1, 2 y 3.

Análisis

Ahorro de tiempo, principal motivo de las empresas para uso de las TIC

■ En el año 2019, el 99,7% de las empresas comerciales usaban computador. Los portales de las alcaldías y gobernaciones los más conocidos dentro del sector comercio. La educación superior priva fue la que más utilizó computador, mientras que las agencias de viajes mayoritariamente hicieron uso de internet.

DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS

Por: Rolando Monje Gómez

La Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Empresas es la fuente principal de información estadística con la que cuenta el gobierno nacional para contribuir a la Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial planteada en el Conpes 3975 de 2019.

Esta herramienta busca disminuir las barreras que impiden el desarrollo digital en las empresas, crear condiciones habilitantes para que las empresas puedan generar un valor económico y social adicional por la implementación de nuevos productos o procesos, y crear condiciones habilitantes para que el país esté preparado para afrontar los cambios económicos y sociales que trae la inteligencia artificial (IA).

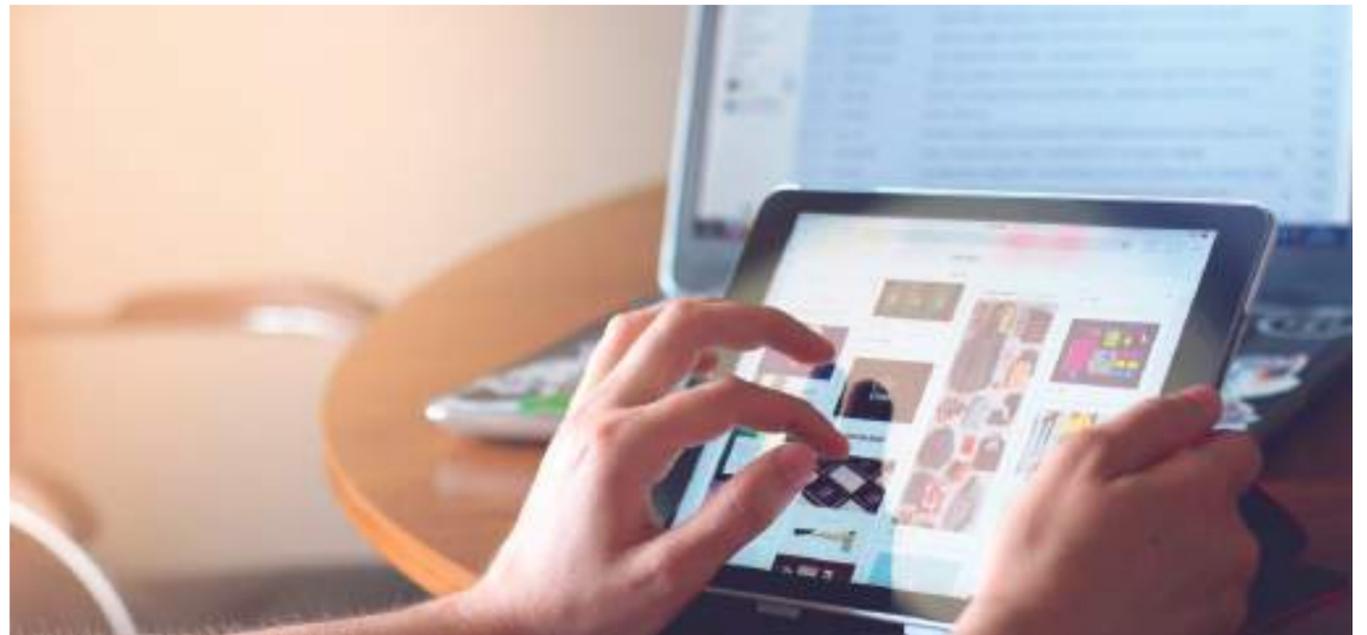
Esta encuesta adelantada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, corresponde a una operación estadística que permite dar a conocer información sobre el uso y tenencia de las TIC, conectividad, comercio electrónico, teletrabajo, digitalización e inteligencia artificial, entre otros, para aquellas fuentes que también rinden información en las encuestas anuales de manufactura (EAM), comercio (EAC) y servicios (EAS).

En el año 2019, el 99,7% de las empresas comerciales usaban computador. El 98,6% de las empresas suministra computador de escritorio a sus empleados, mientras que el solo 68,3% del personal usan computador portátil y el 74,7% de las empresas suministra a sus empleados teléfonos móviles inteligentes (smartphone)

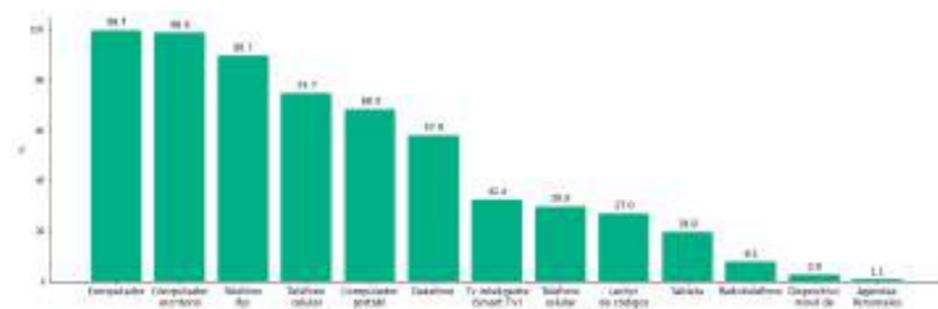
El 99,8% de las empresas industriales en el 2019 usaban computador, donde el 99,0% de las empresas suministra computador de escritorio a sus empleados, mientras que solo 73,5% del personal usan computador portátil. El 71,2% de las empresas suministra a sus empleados smartphone

Uso de internet y conectividad

En este ítem se indaga sobre el uso de internet y conectividad, obteniendo información relacionada con el uso de internet dentro o fuera de las instalaciones relacionado con el funcionamiento de las empresas, personal promedio que usa internet, modo de con-



Porcentaje de empresas del sector comercio que suministraron bienes TIC a su personal según tipo de terminal.



Porcentaje de empresas del sector servicios que suministraron bienes TIC a su personal según tipo de terminal.

ción principal, velocidad del servicio, costo promedio del servicio, tenencia de red privada, tenencia herramientas que requieren conexión a internet, tenencia o presencia en página web, presencia en redes sociales y actividades realizadas con el uso de internet.

El 71,2% del personal ocupado en el sector comercio utilizó computador para su trabajo de los cuales el 67,7% usó internet. Por su parte en la industria el uso de computador fue en el 50,2% del personal e internet el 50,8%.

En el sector servicios el porcentaje de personal ocupado que más utilizó computador fue la educación superior privada (97,2%) e internet para su trabajo fueron las agencias de viajes (97,2%).

Uso de las TIC para relacionarse con el Estado

Las cifras sobre el uso de internet y herramientas TIC para relacionarse con el Estado, donde se obtiene información relacionada con los diferentes trámites que realizan las empresas con entidades del gobierno, el más utilizado

es el que tiene que ver con Declaración o pago de seguridad social para los empleados (Generación de la planilla y/o pago de la seguridad social), seguido del Registro, actualización o expedición de copias del RUT y el Diligenciamiento, declaración, liquidación o pago de impuesto de renta.

Por su parte de los menos utilizados son el Presentar peticiones, quejas o reclamos, la Consulta de antecedentes judiciales de su personal y Responder o atender una solicitud o requerimiento de una entidad

El 69% de las empresas de comercio consideran que con el uso de las TIC para relacionarse con el Estado ahorran tiempo, mientras que el 54,6% creen que ahorran dinero. En el sector de la industria el 69,7% ahorran tiempo y el 56,5% ahorran dinero.

El 83,6% de las empresas del sector de comercio conocen los sitios web de la alcaldía del municipio o de la gobernación del departamento donde se encuentra la empresa. En el sector de la industria este conocimiento es del 82%. El mayor conocimiento de estos sitios se presenta dentro de las universidades privadas.

Comercio electrónico

En comercio electrónico se presentan las cifras sobre el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) relacionadas al comercio electrónico, como ventas y compras de insumos, venta de bienes finales, tenencia o uso de plata-

formas para compra o ventas a través de internet, así como las compras y ventas al exterior y los medios de pago utilizados o aceptados en compras y ventas por comercio electrónico.

En este ítem las empresas del sector del comercio el 39% usan una plataforma para hacer pedidos o compras de insumos a través del comercio electrónico. El 24,2% reciben peticiones o solicitudes a través de este medio.

En el sector de la industria el 31,2% usan una plataforma para hacer pedidos o compras de insumos a través del comercio electrónico, mientras que el 27% usan la plataforma para recibir peticiones o solicitudes.

Las empresas de alojamiento (79,1%), en el sector servicios, son las que más utilizan una plataforma para recibir solicitudes y pedidos a través de comercio electrónico. Por su parte, las agencias de viaje (69,4%) son las que más hacen pedidos o compras de insumos por este medio.

El porcentaje de ventas y compras por comercio electrónico que realizan las empresas del sector comercio es de 16,3% (compras), 2,8%, de compras provenientes del exterior y 6,8% de ventas y 0,3% las ventas destinadas al exterior.

En el sector de la industria, las compras por medios digitales representan el 7,3%, mientras que las destinadas al exterior solo son el 0,8%. Por su parte las ventas realizadas a través de comercio electrónico son el 6,3% de las cuales el 0,5% son destinadas al exterior.

El 71,2% del personal ocupado en el sector comercio utilizó computador para su trabajo de los cuales el 67,7% usó internet. Por su parte en la industria el uso de computador fue en el 50,2% del personal e internet el 50,8%.

Más de 1.600 unidades de viviendas nuevas se registraron en el primer semestre

■ La Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL), regional Huila ha manifestado el desabastecimiento y aumento de precios de acero que evidencia la región. El sector de la construcción es el quinto que más participación registra en materia de empleo en Neiva y aportó el 7,17% al PIB departamental para el año 2020.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Brayan Smith Sánchez

La regional Huila de la Cámara Colombiana de la Construcción, (CAMACOL), mediante un comunicado manifestó sobre la crítica situación que representa para el inicio y ejecución de los proyectos el desabastecimiento y aumento de precios de acero que se evidencia en la región.

Es de precisar que Diario del Huila, dialogó con la gerente Diana Margarita Navarro en ocasiones pasadas donde indicaba que, debido a la pandemia, las grandes plantas tuvieron que parar su producción.

“El mayor productor de acero en el mundo es China y debido a la pandemia por el Covid-19, las plantas tuvieron que parar su producción en el primer trimestre del año 2020. Otro de los factores es la escasez de materia prima como la chatarra que se genera de los procesos metalmeccánicos y el aumento de los costos de transporte marítimo”, indicó.

Según CAMACOL, Este insumo es el segundo de mayor importancia en la estructura de costos y tiene un carácter esencial para el desarrollo de los proyectos por lo tanto es insustituible y su consumo se define en el cumplimiento de la norma de construcción sismo – resistente, aplicable a todas las obras sin excepción alguna.

Estadísticas

Según el índice de costos de construcción de vivienda del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, (DANE), en la ciudad de Neiva se registró en julio del presente año, un crecimiento anual de 10.1%, 2,1 veces mayor al registrado en el mismo periodo del 2020, situación según la entidad, pone en riesgo la ejecución de la política de vivienda y por ende la reactivación de toda la cadena de valor.

Cabe mencionar que el sector de la construcción en el 2020 y su cadena de valor en el departamento del Huila, ha sido un factor esencial no solo del desarrollo económico sino social, ya que, es parte fundamental del aparato



La vivienda social se sigue consolidando y se ha convertido en pilar fundamental de la reactivación.

productivo de la región, “el sector construcción aportó el 7,17% al PIB departamental para el año 2020, siendo el cuarto que más participación registra”, sostuvo la gerente.

Y en materia de empleo, según cifras del DANE a mayo del presente año, el sector construcción se posiciona como el quinto que más empleo genera en la capital opita, “también hay que decir que es muy importante el sector ya

que mueve 36 sectores productivos de los cuales están desde las micro hasta las grandes empresas, teniendo en cuenta que actualmente se encuentran en ejecución alrededor de 26 proyectos, lo que se traduce en generación de empleo y bienestar para los huilenses”, dijo Diana Navarro.

Pese a los problemas que se han venido presentando en los últimos meses en materia de orden público y alzas de precios,

el sector según Diana Navarro ha sido resiliente y se ha mantenido fuerte, “la vivienda social se sigue consolidando y se ha convertido en pilar fundamental no sólo para la reactivación económica de la economía nacional, sino también en las regiones, donde se ven los frutos de todo lo que mueve el aparato productivo del sector construcción y su cadena de valor”.

Según estadísticas, suministradas por la entidad, el primer semestre se registraron 1.621 unidades de vivienda nueva, de las cuales el 82% son vivienda de interés social (VIS) y el 18% restante No VIS.

Asimismo, las expectativas para el cierre de este año en el segundo semestre, “esperamos que se supere ese récord histórico que se registró el año pasado con 3.168 unidades vendidas”, dice Diana Navarro.

También se han lanzado al mercado 1.439 unidades y gracias al esfuerzo enorme que han hecho los empresarios por empezar las obras, se ha iniciado la construcción de 715 unidades, según cifras hasta el séptimo mes del año, “resultados que muestran un buen ambiente pese a las dificultades que ha traído consigo los bloqueos y el aumento generalizado de los insumos que venía de unos meses atrás”, preciso.

En cuanto a beneficios para obtención de vivienda el mercado inmobiliario del departamento se ha diversificado, para que esté al alcance de todos los bolsillos.

“Con incentivos que se han logrado gestar desde el Gobierno Nacional gracias al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, como el último gran programa para acercar más a las demandas sociales que exigen los jóvenes, al lanzar Jóvenes Propietarios, hasta beneficios para los hogares con ingresos más altos y una amplia gama de incentivos”, preciso.



El sector construcción aportó el 7,17% al PIB departamental para el año 2020.

El primer semestre se registraron 1.621 unidades de vivienda nueva, de las cuales el 82% son vivienda de interés social (VIS) y el 18% restante No VIS.

Enfoque

La otra cara del desalojo en el Primero de Enero

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: Brayan Smith Sánchez

Nancy Torres, vive en una finca ubicada en el municipio de Acevedo en el suroriente del departamento del Huila, y es integrante del voluntariado de protección animal en dicha zona, esta entidad se encarga de cuidar, rescatar y proteger a los animales domésticos quien por una u otra razón sus dueños los han abandonado y estos se encuentran a la intemperie expuestos a cualquier tipo de peligro que les pueda suceder por su estado actual.

Debido a lo sucedido el pasado 14 de septiembre del presente año, habitantes del asentamiento Primero de Enero tuvieron que desalojar por invasión de propiedad de terrenos, sin embargo, esto generó una situación particular debido al abandono presenciado de perros y gatos por parte de sus dueños en el lugar.

Panorámica

Por ello, indica Nancy que, “la problemática se deriva que las personas desalojadas han abandonado a sus mascotas y dejado en la intemperie expuestos a cualquier situación”.

Después de la demolición de las viviendas que existían en el terreno, el panorama cambió abruptamente y las entidades encargadas del tema, encontraron otro inconveniente en medio de los escombros. Con hambre, abandonados y con demasiadas carencias, perros y gatos fueron encontrados.

“Cuando los habitantes de

Debido al desalojo que se presentó en el asentamiento Primero de Enero en el municipio de Acevedo - Huila, el pasado 14 de septiembre, se ha podido presenciar el abandono animal tanto de perros, gatos y aves por las familias. Autoridades ambientales y animalistas llaman a la concientización por parte de los dueños, asimismo, a donar alimentos, medicina para suplir las necesidades y adoptar.



Animales en estado de abandono en el asentamiento Primero de Enero.



asentamientos fueron desalojados, estos por diferentes circunstancias los dejaron y no se los llevaron con ellos. Los animales en este municipio salen de todos lados. Pero en estos días especialmente son de la invasión”, indicó Nancy.

Sostiene que es desalentador el panorama debido a la gran cantidad de animales que se pueden apreciar en el lugar, “muy triste como esta gente se fue y no les importó abandonar a todas sus mascotas. Hay muchos peluditos y camadas de perritas recién paridas, gatos en cantidad. Aunque también hay gente que sí se los llevó”.

Animalistas indican que se sienten impotentes al observar tanto abandono animal, “lo más triste es ver algunos animalitos encima de los escombros de donde era su casa y familia, bueno lo que ellos creían que era. Lo más triste es que por ellos no van a ir y por estos perros y gatos nadie va a venir”.

Por otra parte, Nancy manifiesta que, con apoyo de la policía ambiental y ecológica, la administración municipal de Acevedo y veterinarios voluntarios le han brindado atención a alrededor de 60 animales entre perros, gatos y aves de corral que fueron abandonados por las familias desalojadas en el asentamiento Primero de Enero.

“Un número exacto no lo tengo en el momento porque todos los días estamos en la zona. Lo que hemos ayudado y brindando atención más que todo son a perros y gatos. Aunque la Policía Ambiental está colaborando también recogiendo, por ejemplo; pollos y patos. Pero la verdad es que las aves son muy pocas, la mayoría son peluditos”, dijo Nancy Torres.

Cabe mencionar que Nancy, realiza este trabajo acompañado de muy pocas personas voluntarias quien de una u otra forma colabora con lo que más pueden en pro de brindarles un mejor cuidado a estos animales.

“Lo que estamos haciendo las poquitas personas es ir a darles comida agua y recoger mascotas, las que más podemos debido a que en el tema económico no hay tantos recursos”.

Al hablar sobre si poseía un albergue, indica que no, ya que, es voluntaria y que esta situación jamás se

la imaginó, pero que ha construido con esfuerzo un hogar de paso, mientras estos animales esperan ser adoptados.

“Tenemos hogar de

Debido al desalojo que se vivió en el asentamiento Primero de Enero, las autoridades competentes y animalistas han evidenciado un notorio abandono animal.

Enfoque



Los animales van a un hogar de paso, a la espera de una adopción.

paso y ya se han dado en adopción algunos, donde va a quedar el coso municipal también hay muchos que Policía Ambiental llevó para allá. En total a varios animalitos hemos asistido con la entidad anteriormente mencionada y el veterinario de la alcaldía que es el encargado de

recibir y atender los que lleguen al coso”, manifiesta Nancy.

Adoptar

Ante la situación ha pensado tanto Nancy como las diferentes entidades encargadas del tema, en realizar una jornada de adopción donde tanto perro como gatos re-

ciban una segunda oportunidad y estén en un hogar donde reciban amor, cuidados y afecto.

Con relación a esto, Nidia Vargas, animalista y protectora de los animales hace una invitación para que la comunidad en general acuda a este tipo de actos donde los principales beneficiados son ellos.

“Quiero invitar a todas las personas, a la comunidad a que nos unamos y evitemos el abandono a que ayudemos a los animales no importa la especie, ellos son seres vivos que merecen vivir y no hay derecho a maltratarlos y a que están en las calles sufriendo, entonces los invito a todos por favor a que adopten a que le den la oportunidad a un animalito de ser parte de una familia y que nos acompañe en este proceso que nos colaboren y que nos ayuden para poder seguir en esa labor social”, dijo.

Agrega Nancy, que esta jornada se debe realizar pronto ya que es necesario y saludable para los animales, estar en un sitio más amplio, “hay mucha gente de buen corazón que me ha dicho ‘deme el perrito que yo lo recuperé’, pues la verdad son muy pocos, pero si nos toca generar acciones para entregar estos animales, porque ellos encerrado tampoco tiene una calidad de vida buena, amontonados los unos con otros tampoco, entonces sí me gustaría pedir ayuda primero que todo para que los adopten”.

Al llevarlos al refugio la mayoría de los perros se encuentran enfermos y es por ello que pide colaboración, “hay que desparasitarlos, alimentarlos y educarlos, todo eso genera gastos entonces la ayuda que nos puedan enviar es una ayuda de Dios”, precisó Nancy.

Sin derechos

Ante la situación que han vivido los animales del asentamiento Primero de Enero, sostiene que se le han vulnerado sus derechos, debido al abandono notorio que se ha presentado.

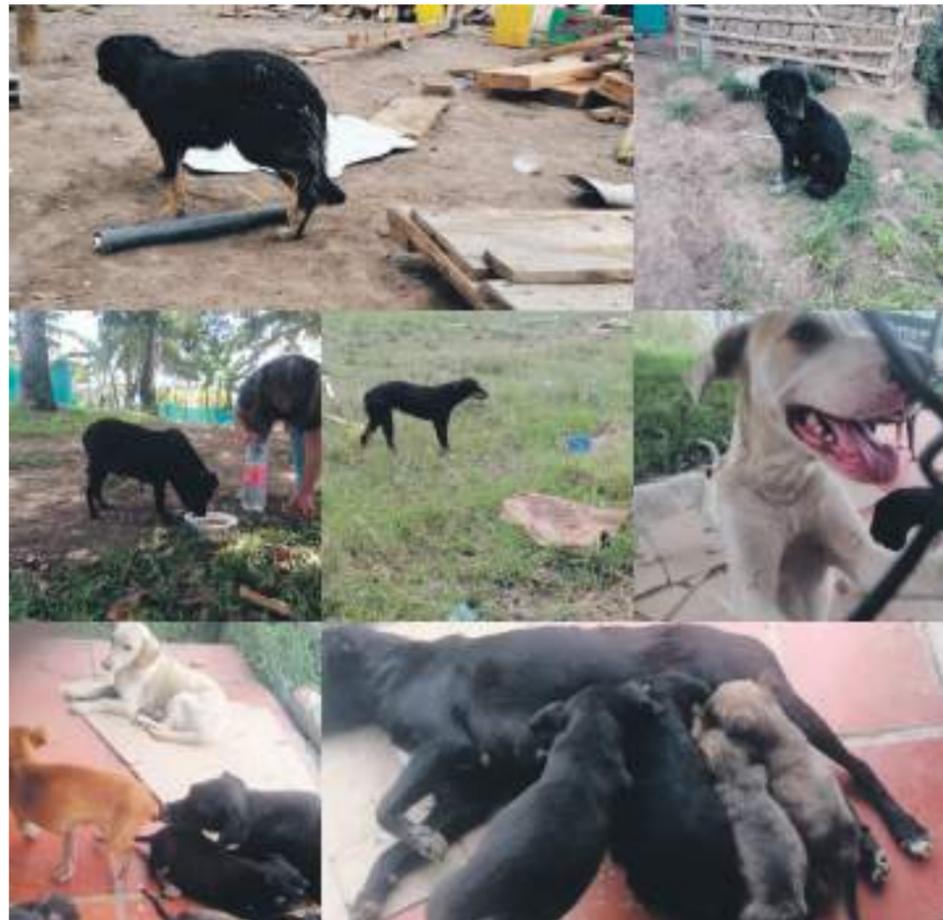
“Si, se le están vulnerando los derechos a estos animalitos, por supuesto y muchos más, en este país el abandono y el maltrato animal es cosa normal, acá robar es delito, invadir terrenos delitos, muchas cosas son delitos, agredir es delito, pero maltratar a un animal, abandonarlo no. Hasta que la gente no lo entienda y la ley no lo haga respetar se van a seguir viendo vulnerados los derechos de ellos y sobre todo en estas condiciones”, ratificó.

Por último, dijo “La verdad a mí me duele mucho porque había mucha gente que tenía moto, carro, televisores y demás, y nada de eso quedó tirado, pero si los animales, a mí me gustaría que esto fuera un delito y se cumpliera, pero nadie lo hace valer entonces están violando los derechos de bastantes animalitos”.

Se requiere ayuda en medicamentos, comida e insumos para cuidarlos mientras se dan en adopción.



Se piensa realizar campañas de adopción.



Animalista llama a una concientización para que no ocurra esto de nuevo.

Opines



Alexander Falla: Propietario de un parqueadero, es bueno porque es el desarrollo de la ciudad. Lo negativo lo que nos perjudica mientras realizan los trabajos por lo de los parqueaderos y la clientela que siempre se le dificulta llegar. Estamos esperando que inicien para saber qué va a pasar.



Deimar Mora: El vendedor de un concesionario de motos manifiesta que no tiene idea de lo que se va a hacer, pero si es para bien lo que van a realizar está bien. Además, es importante que se haga lo que se tenga que hacer de una manera rápida y organizada. "Lo que nos preocupa es el tiempo que estará cerrada la calle, pero si el trabajo es para bien de todos, es importante. La situación está pesada y un cierre prolongado nos puede perjudicar".



Silvio Gómez: Como comerciante de la zona piensa que es muy bueno porque contribuye a que la ciudad avance y progrese. Sobre la socialización indica que dicen que van a trabajar por cuadras y al romper los andenes los perjudica. Sobre los árboles dice que les manifestaron que se van a conservar y que los van a encerrar. "Esperar a ver si los tienen que intervenir o no".



Lady Viviana Pantoja: La propietaria de un almacén de repuestos para motos piensa que es excelente que es bueno porque todo lo van a organizar y se va a ver mucho mejor. Tienen claro lo que van a realizar. "Nos han socializado por lo que tenemos claro que se va a hacer y de acuerdo a lo que le dijeron a mi esposo por acá la intervención será el otro mes".



Ruth Rojas de Bocanegra: "La verdad nosotros no tenemos ni idea, solo hemos sabido a través de comentarios y a nosotros no nos han dicho nada. Puede que hayan pasado, pero la verdad no tengo ni idea. Por eso no le puedo decir si me va a perjudicar o me va a favorecer".

La Carrera Segunda entre Calle Segunda y Avenida La Toma será intervenida

■ Comienzan las obras de una nueva fase Sistema Estratégico de Transporte Público. La administración municipal afirma que todo está planeado; a los vecinos les preocupa que pueda haber demoras.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD
Por: Hernán Guillermo Galindo

Inicia esta semana una nueva etapa de la ejecución de obras en Neiva para habilitar el Sistema Estratégico de Transporte Público. El sector que será impactado se ubica en la carrera segunda entre la calle quinta y la avenida La Toma, microcentro de la ciudad, de altísima actividad vehicular y comercial de toda índole.

El Setp es una estrategia consignada en el Plan Nacional de Desarrollo que busca mejorar la prestación del servicio de transporte público colectivo en ciudades intermedias, como la capital del Huila, con el fin de estructurar urbes competitivas.

"Una de sus funciones principales es reducir el número de viajes necesarios, actuar y conservar los centros históricos, promover la formalidad empresarial, asegurar el control efectivo de operación y facilitar la movilidad de la ciudad", explicó el arquitecto Mauricio Quiza, experto en ordenamiento territorial.

Las obras

Según la administración municipal, las obras en el corredor de la avenida segunda, que atiende amplio desplazamiento de servicio público, entre busetas y taxis, está lista pues "desde hace un mes se viene haciendo la revisión y ejecución de diseños, elaboración de los planes ambientales, planes de seguridad y todos lo que compete con la obra".

El propósito es avanzar con la agenda de trabajo planteada para llevar a cabo las ejecuciones de peatonalizaciones, paraderos, ciclo rutas, construcciones de los diferentes patios talleres, entre otras obras centrales y complementarias, que son parte de la novena fase del proyecto urbanístico y de movilidad.

Está previsto ejecutarse durante los meses que faltan del segundo semestre del año 2021 y el primer semestre de 2022, desarrollándose progresivamente por etapas, es decir, interviniendo cuadra a cuadra, únicamente los andenes y el separador, se informó por la Alcaldía.

"Para el Sept, la vía arterial que será intervenida es uno de los ejes más importantes por la generación de viajes públicos y por tratarse de uno de los corredores más importantes de la ciudad, pues es un eje comercial, financiero, social e histórico del municipio por donde operarán gran número de rutas del sistema."



Serán afectados y beneficiados toda clase de comerciantes.



Andenización, ciclo ruta y paraderos inteligentes están incluidos en el proyecto.

En ese sentido, se pretende dar prioridad a la movilidad no motorizada y de esta manera garantizar un desplazamiento universal, para peatones, accesible, confortable y visualmente estimulante.

"La meta es mejorar el desplazamiento en la calidad y tiempo de las rutas de los vehículos públicos y dar absoluta prevalencia al peatón y a los espacios que utiliza, permitiéndole transitar cómodamente hasta cada uno de los puntos que funcionarán como paraderos del futuro Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad", explicó el gerente, Juan Carlos González.

Sobre los inconvenientes que las obras puedan causar a los vecinos de los negocios, comercios, residencias en áreas tradicionales de la ciudad como La Avenida La Toma, el barrio Mártires, la Plaza de San Pedro, rodeada de ferreterías, el Centro Comercial Los Comuneros, entre otros, dijo que es muy importante informarle a la comunidad que se está cumpliendo con el plan de desarrollo.

"El proyecto nos permitirá organizar el centro de la ciudad porque instalaremos paraderos y también se hará una

intervención integral de la zona. Está contemplado el cambio de las luminarias para que la carrera segunda se embellezca y los comerciantes del sector se beneficien con esta importante obra", indicó González Mejía.

El programa de trabajos

El tramo de la ejecución iniciará junto a la sede del colegio Técnico Superior, con obras de peatonalización en sentido norte-sur, interviniendo cuadra a cuadra los 2 costados, en un periodo mensual.

Los andenes serán amplios con una medida de 3,50 metros, e igualmente se instalarán separadores; y 2 ciclo rutas en ambos sentidos norte-sur y sur-norte.

"Me parece muy favorable aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros que permitan el desarrollo de esta importante obra de manera óptima, rápida y oportuna. Lo importante es no afectar los establecimientos comerciales ubicados en el sector", señaló Jorge Galindo de un almacén de venta de comida para animales.

Otros consultados señalaron que es importante rescatar el comercio de la zona y dar prioridad a la movilidad sostenible de los residentes.

"Estoy de acuerdo con el proyecto, pero me preocupa que le inviertan millones de pesos y no funcione, porque todo muy bonito, pero no se afronta la ilegalidad en el transporte, del mototaxismo. Será fundamental lograr una demanda de pasajeros sostenible y no le veo fácil", expresó Cantalicio Rueda, conductor de un colectivo que se mueve usualmente por esta vía principal.

"Con su puesta en marcha se mejora la movilidad, los ciudadanos tendrán más tiempo para compartir con sus familias y, también, se desestimulará el uso de otros vehículos como las motocicletas", indicó, más optimista, Ricardo Toro, de una tienda de embutidos.

Jorge Méndez, propietario de un establecimiento nocturno en el Camellón de la 14, sobre la vía, destacó que las obras realizadas en las ciudades para habilitar los Setp han generado positivos impactos en materia de urbanismo y, también, un cambio de la visión de la ciudadanía hacia los bienes públicos.

Aunque en su mayoría los comerciantes o residentes consultados por Diario del Huila están de acuerdo con la modernización de la vía, algunos manifestaron desconocer realmente en qué consisten las obras y la forma de ejecución.



La intervención de la carrera 2da en esta capital se pone en marcha.



Los andenes serán parte de la intervención.



La carrera 2da en Neiva es una de las arterias principales del transporte público.



Las obras se llevarán a cabo en los dos costados de la avenida.

"Una de sus funciones principales es reducir el número de viajes necesarios, actuar y conservar los centros históricos, promover la formalidad empresarial, asegurar el control efectivo de operación y facilitar la movilidad de la ciudad".

"Con su puesta en marcha se mejora la movilidad, los ciudadanos tendrán más tiempo para compartir con sus familias y, también, se desestimulará el uso de otros vehículos como las motocicletas".

Crónica

Clio y el cantar del goce en el rebusque callejero

■ Qué pena, ni qué vergüenza, Clio Gómez es una cantante urbana en busca de alcanzar el sueño de ser una gran estrella de la música y las canciones.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Galindo

Bien arregladita, presentada y limpia, para poder causar “una buena impresión” al público espontáneo en el microcentro de Neiva, sale diariamente al rebusque Clio Gómez, cantante callejera nacida en Bogotá hace 21 años.

Cual desempleada y llena de entusiasmo por alcanzar su sueño de llegar a ser una estrella de la música como Shakira, a quien admira, un día, recuerda, decidió lanzarse, pararse en una esquina y hacer lo que más sabe y ama: cantar.

Qué pena, ni qué vergüenza, es más penoso robar y mendigar. El cantar lo tomó como un goce en el rebusque callejero en busca de que le abriera el camino para conseguir el objetivo de vida.

Y es que desde los 6 años ya cantaba, recuerda, sin disimular la emoción.

“Estudié artes escénicas y expresión artística en la capital, siempre pensando en hacer lo que más amo y apasiona, cantar, estar en contacto con la gente, poder expresarme con la música”, manifiesta.

Primeros años

Sus estudios primarios los realizó en una escuelita de la localidad de Usme, la misma donde estudió la alcaldesa Claudia López; y la secundaria la curso en el centro



Clio Gómez siempre con una sonrisa se prepara para el siguiente repertorio

“Estudié artes escénicas y expresión artística en la capital, siempre pensando en hacer lo que más amo y apasiona, cantar, estar en contacto con la gente, poder expresarme con la música”,

risa que le acompaña permanentemente.

A una cuadra del edificio de la Alcaldía, sobre la vía peatonal de la carrera quinta, en donde ha instalado su escenario provisional, responde que no le pesa ni se arrepiente de emprender esta experiencia fuera del hogar.

“Veo mejor, como estoy trabajando, la posibilidad de hacer realidad los proyectos musicales. El panorama se va abriendo, con espacios y oportunidades. Y, la verdad, me gusta mucho lo que hago”, confiesa Clio, quien es además compositora y espera grabar pronto su primer sencillo, “aunque no ha aparecido aún un productor que me presente una propuesta que me llame la atención”, confiesa, con tristeza, que se nota en el rostro.

Por ahora, la siguiente meta es cumplir una gira que los lleve por diversos países de Latinoamérica, que esperen terminar en México, en donde se ve grabando profesionalmente y realizando sus primeros conciertos.

Mientras, han comenzado en Colombia con tránsito por ciudades como Pasto y Popayán. Hace 20 días llegaron a Neiva desde donde proyectan su próxima parada, Ibagué, “y así seguir por otras ciudades que nos alberguen con cariño, como acá”.

Y es que no les ha ido mal. Cuenta que la gente es generosa. Acompañada de Orión o en solitario, si él se ubica en otro lugar, trabajan mañana y tarde, con ingresos que les permite pagar hotel, la comida y lo de las necesidades básicas para ellos y la hija. “Tenemos una pequeñita, Dulce Valeria, que ya está estudiando música”, afirma.

Tienen un proyecto en mente con otros músicos, llamado Paperback (traduce, libro de bolsillo en rústica), pero no anticipa mayores detalles, está en construcción, y esperan confiados que llegue alguien que se encargue de la producción.

Por la niña han pensado establecerse en un lugar fijo, es el plan a mediano plazo, “pero primero hay que luchar y esforzarse para poder vivir de la música de una manera tranquila, más profesional y estable”.

El futuro

Clio cree en Dios, pero no es católica, es cristiana, no tiene religión: “Creo que hay un ser supremo y soberano que nos cuida y protege y a quien debemos agradecer”.

Antes de iniciar la siguiente intervención - interpreta música que proviene de sus emociones, desde sus memorias o covers con los que se identifican- con gente expectante que se ha remolinado cerca, envía, riendo, un mensaje a la gente opita:

Se puede salir adelante, pero hay que llenarse de ánimo, energía y conocimiento. Ser consciente de lo que está pasando en el país, no ser ignorantes con referencia a la falta de opciones al arte y lo demás, afirma.

“Debemos luchar por nuestros sueños sin importar cómo lograrlo. Hay que perseverar por conquistar lo que queremos, así lo vamos a lograr, con esfuerzo. Y entre más esfuerzo más rápido se logrará y más satisfacción tendremos. Ser felices, siempre sonreír, por mal que sea el día. Ante todo, buenos seres humanos”, se despide.

“Y si me mira alguien conocido..”

“Y no me dan nada..”

“Compartamos el amor por el arte, por el viaje aventurado y la música..”



Clio se acompaña de su guitarra y el estuche de la misma sirve para recibir el dinero que depositan sus admiradores.

cultural del barrio Aurora, también en el sur de esa ciudad.

Y continúa recordando su infancia y juventud. “Mis padres, Pablo Enrique Gómez y Mirian Estela Pachón, siempre me han apoyado, cosa que me alegra mucho y motiva”, dice.

Sin embargo, la separación de la casa, que la trajo a Neiva, fue difícil, confiesa, por ser la primera. Pero le respetaron la decisión, confiados en que con responsabilidad y el sacrificio que conlleva haga lo que le gusta y pueda triunfar.

El paso lo dieron en común acuerdo con su pareja, Orión, de 29 años, también artista. Canta y toca varios instrumentos, como el violín.

Tienen una relación seria hace cinco meses, pero se conocen hace varios años, relata la joven mujer de baja estatura, contextura delgada, cabello negro y una son-

Municipios de Palermo y La Plata afectados por incendios

■ El IDEAM establece alerta naranja para las localidades de Garzón, Nátaga, Tesalia, Paicol, Suaza y Timaná por probabilidades de ocurrencias de incendios en la cobertura vegetal.



El cuerpo de bomberos de Palermo atendió con ocho unidades este fin de semana los incendios forestales presentados en la vereda Ospina Pérez - Las Moyitas, donde fue consumido 86 hectáreas.



En la vereda Farfán - Mesa Alta, se han vieron afectadas 200 hectáreas.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

En medio de la transición de la temporada seca a la segunda temporada de lluvias que afronta el país, en el Huila se reportó por parte de los Consejo Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres al Gobierno Departamental este fin de semana unos incendios forestales sectorizados en las localidades de Palermo y La Plata, que fueron controlados por parte del cuerpo de bomberos.

De acuerdo con el reporte entregado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM-, se encuentran con alerta naranja los municipios de Garzón, Nátaga, Tesalia, Paicol, Suaza y Timaná por probabilidades de ocurrencias de incendios en la cobertura vegetal.

Para la coordinadora de la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres, Isabel Hernández Ávila, es importante que los Consejo Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres realicen los alistamientos y estén atentos de los posibles incendios que se puedan presentar, así como informando a la comunidad sobre las medidas preventivas para evitar que se presenten este tipo de situaciones.

Incendios en Palermo y La Plata

El cuerpo de bomberos de Palermo atendió con ocho unidades este fin de semana los incendios forestales presentados en la vereda Ospina Pérez - Las Moyitas, donde fue consumido 86 hectáreas entre rastrojo y

pasto; y en la vereda Farfán - Mesa Alta, se han vieron afectadas 200 hectáreas, donde se viene haciendo un barrido por toda la línea para liquidar los pequeños focos que se pueda presentar.

Finalmente, en el municipio de La Plata se reportó este fin de semana atención por parte del cuerpo de bomberos incendios sectorizados en inmediaciones del batallón, donde se vieron afectados aproximadamente tres hectáreas; y en el barrio Remolinos, donde se quemaron aproximadamente mil metros de pastos.



En el municipio de La Plata se reportó este fin de semana atención por parte del cuerpo de bomberos incendios sectorizados en inmediaciones del batallón.

El IDEAM establece alerta naranja para las localidades de Garzón, Nátaga, Tesalia, Paicol, Suaza y Timaná por probabilidades de ocurrencias de incendios en la cobertura vegetal.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

Colombia el terror nunca fue romántico



María Clara Ospina

“Colombia. El terror nunca fue romántico” se titula el nuevo libro de Eduardo Mackenzie, periodista político, escritor, ensayista y sobre todo polemista; porque, si hay algo que Mackenzie sabe hacer es crear polémica. Eso queda claro al leer los títulos de cada uno de los 89 artículos presentes en esta compilación de sus artículos, publicados desde París en su portal de internet, en los últimos meses.

“Colombia es un país en peligro. Es un país que podría morir”. Así comienza el prefacio. Afirmación contundente que resume lo que nos preocupa, nos desvela, lo que debemos evitar a toda costa. Y, continúa: “Las instituciones liberales-conservadoras que sus líderes y ciudadanos edificaron durante más de 200 años, con tanto sacrificio, están siendo demolidas. Fuerzas totalitarias quieren transformar a Colombia en un satélite miserable de Cuba, Venezuela, Nicaragua”. ¡Más claro no canta un gallo! ¡Este hombre sabe decir las cosas! Sin superfluos, ni remilgos. La democracia colombiana está en peligro, y el que no se haya dado cuenta es un idiota.

Comencemos con que, a escasos 8 meses de elecciones presidenciales, hay un solo candidato de la izquierda comunista y bien organizada y cerca de 30 candidatos, la mayoría incongruentes, del resto de los partidos, partiditos, o agrupaciones folclóricas, como se quiera llamar a lo que queda de los partidos políticos en Colombia.

Lo que denuncia Mackenzie en

las páginas de esta obra es doloroso, en muchos casos aterrador. Aquí se analiza la traición cometida por Juan Manuel Santos al pueblo colombiano que lo eligió, con los votos pertenecientes a Álvaro Uribe Vélez, por su promesa de continuar con el programa de Seguridad Democrática iniciado por Uribe. Aquí se examinan, paso por paso, algunos de los peores resultados del Acuerdo de la Habana, firmado por Santos y las Farc, entre ellos la JEP; esa farsa al del estado de derecho al que dedica varios artículos, entre ellos, “Como luchar por la abolición de la JEP”, donde escribe: “No basta con quejarnos por lo que hace la JEP. No basta con escribir artículos y mensajes iracundo en las redes sociales cada vez que comete fechorías”.

Mackenzie condena las injusticias cometidas contra el expresidente Uribe; denuncia “La intoxicación noticiosa contra Colombia”; acusa a “Gustavo Petro incendiario impune” y a la fracasada alcaldía de Claudia López, y amonesta: “El Candor de Duque está matando a Colombia”.

Mackenzie habla de que: “el aplastamiento de la personalidad y de la sociedad civil avanza”. Y así es. Los medios y la academia izquierdista, al servicio del comunismo del siglo XXI, sistemáticamente han destruido la capacidad analítica de la sociedad libre y pensante. Hasta el punto de que, validas ideas conservadoras son criticadas como retrogradadas, hablar de moral es cavernícola, y de orden y respeto, tabú.

En la columna que lleva el nombre del libro: “Colombia, nunca el terror fue romántico”.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

Mezcla mortal

No cesan los accidentes de tránsito ocasionados por la irresponsabilidad de algunos conductores ebrios, que junto con la velocidad constituyen un detonante mortal que afectan el bienestar de las familias colombianas. Es inconcebible que, durante los fines de semana, en las carreteras del país pierdan la vida más de 100 personas y 620 resulten heridas en accidentes de tránsito, solo durante los primeros siete meses del año actual, a la par que las autoridades anuncian que seguirán reforzando las medidas de control. Tres personas por semana mueren por esta causa en nuestras carreteras. Léase por falta de consciencia sobre el grave peligro de no entregar las llaves cuando se consume licor. Se necesitan más controles, campañas, más ayuda familiar. Lo que se haga es poco para frenar estas tragedias que cobran tantas vidas.

Hoy la sociedad colombiana, clama y exige a gritos para que actúe severamente la justicia ante la impresionante tragedia ocurrida en la madrugada del pasado lunes 13 de septiembre en el sector de la Gaira, Magdalena. Allí, una camioneta conducida a alta velocidad por Enrique Vives Caballero, según las autoridades en estado de embriaguez, se salió de la vía, arrollando a un grupo de jóvenes y les causó la muerte a seis y dejó gravemente herido a uno.

Afortunadamente después de varias dilaciones,

la Jueza Olmis Cotes, lo envió a la cárcel, mientras continúan las respectivas investigaciones. Queda demostrado que la gasolina, la velocidad y el alcohol, se convierten en una mezcla mortal que colocan en serio riesgo la vida de los transeúntes en las vías.

Casos lamentables como éstos que estremecen a un país, y en el que pareciera que todas las cartas están sobre la mesa, obligan a los operadores judiciales y al Ministerio Público, como ya lo está haciendo la Procuraduría, a exigirse a fondo para que la sociedad reciba el mensaje de que, más allá del dolor, la justicia obra claramente.

Así mismo, es necesario que se dé una reflexión sobre si en el país se ha bajado la guardia en la causa de separar alcohol y gasolina, que tantos avances registró en el pasado reciente. Ya es hora de que el país tome en serio las abultadas cifras de víctimas de los accidentes de tránsito, en virtud de que se han convertido en un verdadero problema de salud pública.

En un país acostumbrado a cuantificarlo todo y a quedarse solo con las estadísticas, este panorama exige medidas urgentes, de corte intersectorial. No se puede ser laxo con las normas. Manejar bajo efectos del alcohol, el exceso de velocidad, el irrespeto a los estatutos de tránsito y la no revisión de los vehículos debe ser sancionado con mayor severidad.

El mundanal ruido



Nepotismo abusivo

En Colombia: al comunismo le quedará fácil expropiar



Ariel Peña

Al comunista Hugo Chávez en Venezuela, le tomaron algunos años después de su posición como presidente en 1999, cumplir con el “expropiarse”, situación que no ocurriría en Colombia en caso de que las fuerzas totalitarias ganen las elecciones presidenciales en el 2022, ya que antes de llegar al poder han conformado la Primera Línea brotada en el Paro Nacional que se realizó este año; dicha banda en un eventual gobier-

no de Gustavo Petro, tendrán franquicia para invadir cualquier propiedad privada (sin importar si está habitada) con la aquiescencia del régimen, que le pedirá “compresión” a las víctimas del despojo, para después reprimir a los que se opongan a semejante desmán, y así se irá consolidando la dictadura marxista-leninista.

Precisamente frente a esa situación nuevamente ha surgido la “cláusula Petro” que apareció en el 2018, cuando el actual candidato del Pacto Histórico en esa oportunidad entró a la segunda vuelta, lo que ocasionó el temor a la expropiación; y ahora también contratos de compraventa sin importar el monto les colocan di-

cha cláusula, en el caso que Petro sea elegido presidente el próximo año, pues habría una crisis económica y, por eso negocios de casas, apartamentos y carros, entre otros, se pueden rescindir ante un triunfo del exalcalde de Bogotá.

A lo que habría que agregar que después del Paro Nacional, se ha incrementado la inseguridad en diferentes partes del país de manera exponencial; en razón a que los delincuentes se han envalentonado al observar como vándalos y terroristas de la Primera Línea atacan a la policía; por lo tanto los facinerosos se sienten a sus anchas para hacer lo que les da la gana, amedrantando a la

ciudadanía y sintiéndose estimulados por las acciones salvajes que realiza la Primera Línea; recalando que todo este caos responde al programa político del comunismo totalitario, el cual considera que está a las puertas de la toma del poder.

En un régimen comunista en Colombia como el de Gustavo Petro (así lo niegue) la propiedad raíz será igual al “cariño verdadero”, que ni se compra ni se vende, porque el país tendrá una inflación gigantesca y una caída del PIB sin parangón en la historia, y prácticamente desaparece la propiedad privada, no solo por el fracaso político, social y económico del comu-

nismo, sino que desde la perfidia marxista también esa situación es inducida para convertir a Colombia en un país de pordioseros y que solamente puedan comer los que tienen el “carnet de la patria” o los que reciben ayuda de los CLAP como sucede en Venezuela, y los demás al igual que Ucrania durante el régimen de Stalin en los años 30 del siglo pasado, que se mueran de hambre. Colombia no estaría lejos de esa situación si elige un gobierno de la denominada izquierda cuyos partidos hacen parte del comunista Foro de Sao Pablo.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

¿Peligra la democracia?



Juan Felipe Molano Perdomo

Al ver las noticias diarias y los mensajes en redes sociales, especialmente las que producen los políticos actuales, tradicionales y miembros del actual gobierno, es necesario citar al actual ministro del interior, "El candidato indultado, justificador de la toma al Palacio de Justicia, promotor del régimen violador de derechos humanos de Maduro anuncia buscar enjuiciar al Presidente de la República si gana la presidencia -Peligro para la democracia". siento que son enanos intelectuales, que nunca han salido del patio trasero de su pequeño cerebro, que nunca han visto más allá del mundo que ellos han construido para sí y los suyos, ese mundo que sin importar a quien hay que aniquilar por mantener su verdad y sus privilegios, se lanzan a diario en defensa de lo indefendible y causan a su paso un destello de luz oscura que deja solo quemazón y desazón, hoy el país no quiere más de lo mismo, ya no es la realidad de

los partidos de gobierno, "el que la hace la paga" decía Duque, y con ello entonces no peligra la democracia Dr. Palacios.

Quienes no piensen igual o callen, son sus enemigos, ni siquiera los consideran sus contradictores dialecticos, y por esa misma vía, no solo descalifican sino que se atreven a manipular y ensuciar una figura superior, que no solo les pertenece a ellos, sino también a quienes la conciben desde otra óptica, como es la "democracia", sí, pero la democracia participativa y representativa, dado hoy queremos una democracia que no sea instrumento para avasallar, encarcelar, eliminar y coactar el poder político, del estado y del ciudadano.

Si hoy hacemos un pequeño resumen de nuestra vida republicana y sustentada en el acceso del poder democrático, encontramos que un buen punto de partida es la constitución de 1991, donde por decir lo menos participaron todas las fuerza políticas de Colombia, que entre otras permitió el paso de los integrantes del M-19 a la vida civil de nuestra sociedad.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La consulta del cambio



José Eustacio Rivera Montes

Gran revuelo ha causado la propuesta del ex gobernador de Nariño Camilo Romero para juntar todos los precandidatos presidenciales de partidos alternativos para ganar en primera vuelta. Ya algunos sectores han dado el sí a esta consulta que no es para nada descabellada para lograr una candidatura fuerte para enfrentar al candidato que se consolide dentro de la derecha.

Que la coalición de la esperanza, pacto histórico y el partido alianza verde bajo encuesta, consenso o consulta interna logren escoger un solo candidato, para que haya luego una consulta interpartidista en la elección de congreso de marzo, y lograr escoger un solo candidato, para ir unidos en primera vuelta, buscar ganar ese primer encuentro. Para nada descabellado si logran coincidir y lograr consenso.

Pero más allá de unir los partidos y candidatos de izquierda y centro. No es solo derrotar el Uribismo. Debe haber puntos de encuentro en lo programático, en la visión de país y en el estandarte ideológico de los partidos que buscan unirse en torno a un solo candidato y una propuesta de país.

No pueden caer en el eterno discurso de Uribe y Petro, o del

debate del castro chavismo, hay políticas públicas que necesitan urgente reforma. Estructurales cambios al modelo de país que hoy tienen los colombianos y que en las calles no se pueden seguir enarbolando. Es en el congreso y gobernando que se empiezan a generar las reformas que todos prometen y que esta vez hay un gran respaldo popular.

Romero ha sido coherente con el discurso de la unión sin vetos, de estar unidos en esta contienda, propósito que le ha generado fuertes diferencias con un sector del partido que no quiere estar en primera vuelta con Gustavo Petro, que ha sido insistente en los ataques a Claudia López. La lucha es titánica, se suma a esta propuesta el codirector Carlos Ramón Gonzales, Inti Asprilla, David Díaz y Katherine Miranda.

A solo 6 meses del primer round que propone el ex gobernador de Nariño, los partidos tienen que definir cómo lograr el consenso en torno a la definición del pre candidato presidencial. Es Contra reloj y con propósitos claros. Petro ya dijo que se acogía, Luis Fernando Velazco y algunos senadores. La Coalición de la esperanza ha guardado silencio. Mientras tanto Angélica Lozano se sentará con Romero para explorar tal propuesta. Si esta gesta logra llegar a puerto seguro, sin duda de esa aquiescencia estará el próximo presidente de los colombianos.

La Figura



Luis Sinisterra

El mejor jugador del Feye-noord en agosto, el atacante fue uno de los jugadores convocados por Reinaldo Rueda para la triple fecha de Eliminatorias disputada a inicios de septiembre.

Comentarios en redes

Tenga cuidado con sus pertenencias en cualquier lugar de la capital opita

"La inseguridad es impresionante. Fui víctima también hace pocos días. El establecimiento no brinda ninguna seguridad a sus clientes, sumado a la poca disposición de la administración para facilitar cámaras e información."

Juan David Bonilla Esquivel

"No es nada nuevo, es un nido de ratas. A mí me hicieron lo mismo"

Juan Jose Parra

"Ahí si roban. A mi hijo le robaron la cicla"

Liliana González

La coalición de la experiencia



Juan Carlos Echeverry

Me preguntan por qué quiero ser presidente. Porque ningún campesino de Nariño, Cauca o Catatumbo debe ser esclavizado para producir coca. Porque ninguna niña o ningún joven debe recibir una educación deficiente en el colegio, los oficios o la universidad. Porque nadie que ponga pan sobre la mesa debe ser considerado informal. Porque ningún empresario debe ser maltratado por el Estado que sostiene. Porque si nos empleamos a fondo, con seriedad, claridad y empeño, podemos llevar a este país a ser mucho, muchísimo mejor.

No dejemos que el pesimismo nos impida ver la década esperanzadora en la que estamos. Colombia descubrirá lugares olvidados y desatendidos por generaciones. Haremos las cosas de manera diferente, 'crearemos' economía donde no la hay.

Para eso debemos descentralizarnos. Bogotá ha centralizado al país. El futuro se basará en encontrar la centralidad de cada región. Pioneros, que los hay muchos, verán al país con ojos distintos para crear empresas agrícolas, pecuarias, de servicios (comercio, comunicaciones, entrenamiento y oficios), manufactureras y mineras, formales y pujantes.

Es la forma de unir y equilibrar a las dos Colombias, que existen, separadas, distintas, hurañas. Una pobre y otra rica. El empresario tendrá tecnología de pos-cosecha, empaque y aduana, transporte y puertos, trámites de comercio y diplomacia comercial, para inundar al mundo con productos de Colombia.

La pedagogía volverá a la educación. Niños y maestros pierden su

tiempo y escasísimos recursos en una educación de memorizar y repetir. Debemos llenar a las mentes y los corazones de los jóvenes de futuro para que cuando lleguen a él encuentren trabajo, y no caigan en el desespero y la protesta.

Buena pedagogía formando jóvenes, y nuevas empresas apostando por las regiones y las zonas pobres de las ciudades, crearán los trabajos del futuro y les pondrán plata en el bolsillo. Los jóvenes crearán muchas de esas empresas. Seremos un país que crea y soluciona, y no que entorpece y descrece.

Necesitamos una Colombia que confía, y en la cual confiar. Un niño o niña que realmente aprende, y padres y madres que saben que en las tardes sus hijos hacen deporte, cultura o aprenden oficios, y no están a merced de la droga y la criminalidad.

Una Colombia en la que el agricultor y el empresario manufacturero sepan que pueden contar con un precio justo para sus productos y pueden sacarlos a tiempo al mercado y hacer ganancias. Un sistema financiero que apueste por el éxito del empresario y del agricultor, y entienda a fondo su negocio. Un gobierno que mitigue el riesgo para créditos abundantes y baratos.

Los funcionarios públicos dedicarán cada minuto a ayudar con diligencia y honradez a que personas y empresas produzcan y progresen; les allanarán el camino a los mercados para vender y comprar. Tributaremos para crecer y crear economía, y no al contrario.

Más jueces, dotados de tecnología y entrenados continuamente, harán una justicia accesible, imparcial y eficaz. El Estado dejará de ser un estorbo, que impone trámites y regulaciones y dificulta su cumplimiento.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día

Abogado Cristóbal Rodríguez fue hallado sin vida



El reconocido abogado y prestamista fue encontrado sin vida en un apartamento de su propiedad ubicado en la calle Octava con sexta, centro de la ciudad. Según el CTI, hacía las once de la noche encontraron en su residencia el cuerpo con indicios de haber recibido un fuerte golpe en la cabeza, autoridades investigan este lamentable hecho.

Panorama

El Ministerio de Salud reportó un caso de fallecimiento en El Agrado.

El Huila reportó 6 casos de Covid-19

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La Sala de Análisis del Riesgo confirmó 6 casos nuevos de contagio del virus SarsCov2 en 5 municipios distribuidos así: 2 casos en el municipio de La Plata, 1 en Garzón, 1 en Guadalupe, 1 en Neiva y 1 en Pitalito.

El porcentaje de ocupación de Unidad de Cuidados Intensivos en el departamento culminó la jornada en 43% y en la ciudad de Neiva en 58%, en atención hospitalaria permanecen 20 personas, 6 en unidad de cuidados intensivos y 14 en hospitalización.

De acuerdo con el reporte 464 personas diagnosticadas con el virus se encuentran en aislamiento preventivo, 484 casos se reportan como activos, el departamento acumula 88.105 casos de los cuales se han recuperado 84.190.

La estadística de decesos llega a 3.135, el reporte de hoy indica 1 caso de fallecimiento en el municipio de El Agrado.

Panorama nacional

El Ministerio de Salud y Protección Social reportó, este sábado 18 de septiembre, 1.185 casos nuevos de covid-19 en Colombia. En las últimas 24 horas se procesaron 29.506 pruebas de las cuales 20.117 son PCR y 9.389 de antígenos.

El informe también señala que 29 colombianos fallecieron a causa de la enfermedad en las últimas 24 horas. De esta



La Sala de Análisis del Riesgo confirmó 6 casos nuevos de contagio del virus SarsCov2 en 5 municipios.

manera, el país llega a un total de 125.924 decesos a causa del virus desde el inicio de la pandemia.

Al conglomerar todas las

cifras, Colombia llegó a 4.942.249 contagiados, de los cuales 19.198 son casos activos y 4.781.654 corresponden a casos positivos que ya lograron

superar la enfermedad.

En cuanto a las regiones con más casos reportados Antioquia lidera con 318 contagiados, seguido de Bogotá con 216 y en tercer lugar Valle con 111.

Hay 662 conglomerados en el país. Los territorios son: Amazonas, Antioquia (Ituango), Arauca, Atlántico, Barranquilla, Bogotá, Boyacá, Bolívar, Buenaventura, Caldas, Caquetá, Cartagena, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santa Marta, Santander, Sucre, Tolima, Valle, Vaupés, Vichada, Guaviare y Guainía.

Así va la vacunación en el país

El más reciente reporte del Ministerio de Salud también señaló que hasta las 11:59 p. m. del 18 de septiembre ya se habían aplicado en Colombia un total de 38.442.061 dosis de la vacuna contra el covid-19.

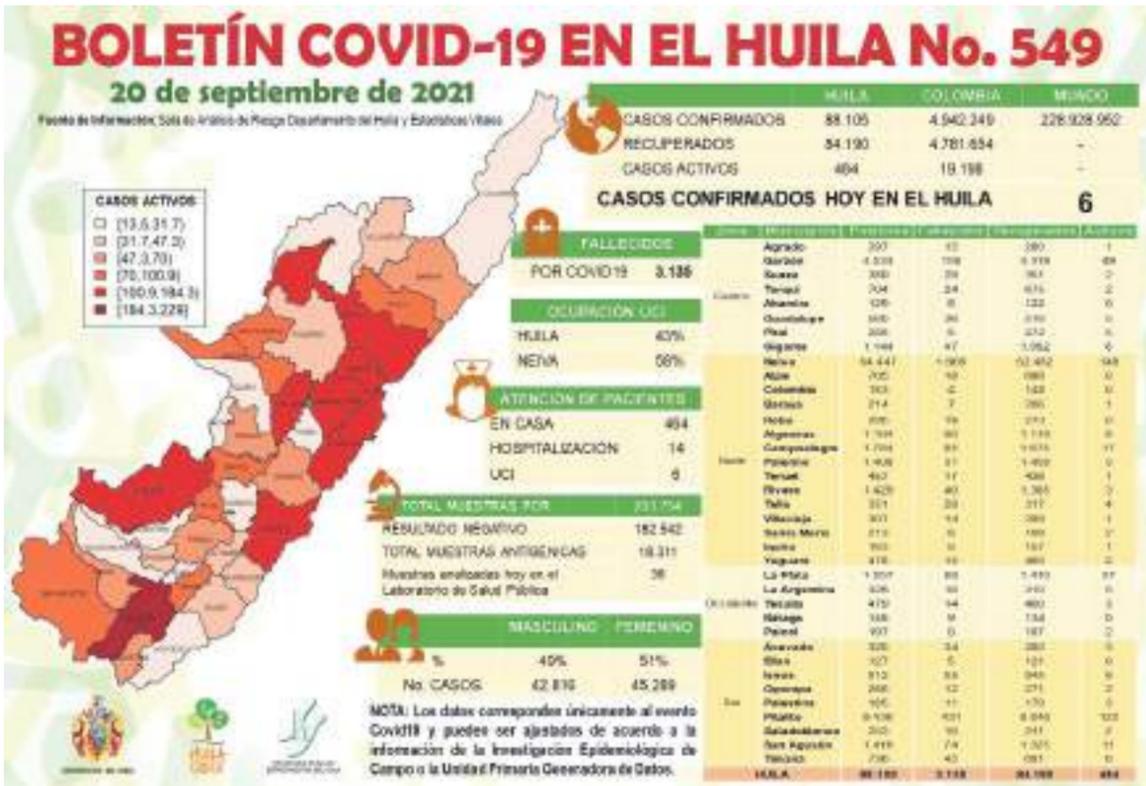
Según el mismo informe, la cantidad de colombianos totalmente vacunados, es decir,

MUNICIPIO	CASOS
LA PLATA	2
GARZON	1
GUADALUPE	1
NEIVA	1
PITALITO	1
HUILA	6

La estadística de decesos llega a 3.135, el reporte de hoy indica 1 caso de fallecimiento en el municipio de El Agrado.

aquellos que ya recibieron las dos dosis del biológico, asciende en este momento a 13.327.902 personas mientras que 2.809.166 personas se han inmunizado con monodosis.

De igual manera, se detectó una leve baja en el ritmo de vacunación, donde para el día se aplicaron un total de 110.418 dosis, de las cuales 39.851 corresponden a la segunda inyección mientras que otras 762 fueron monodosis.



El porcentaje de ocupación de Unidad de Cuidados Intensivos en el departamento culminó la jornada en 43% y en la ciudad de Neiva en 58%.

EE.UU exigirá a los extranjeros adultos estar vacunados contra el Covid para ingresar al país

■ La medida del gobierno de Joe Biden incluirá también el levantamiento de las restricciones para viajeros que procedan del Reino Unido, la Unión Europea, Brasil y otros países

DIARIO DEL HUILA, INTERNACIONAL

Infobae

El gobierno estadounidense exigirá a los extranjeros adultos estar vacunados contra el COVID-19 para ingresar al país, en un cambio de política que implica el levantamiento de las restricciones de entrada para viajeros que procedan del Reino Unido, la Unión Europea, Brasil y otros países afectados por la medida impuesta por el COVID-19.

La Casa Blanca confirmó este lunes el cambio de políticas sanitarias para poner fin a la medida que está en vigor desde antes que comience el gobierno de Joe Biden, pero entrará en vigor a inicios de noviembre, para dar tiempo a las aerolíneas y empresas de viaje a prepararse para aplicar los nuevos protocolos.

En la actualidad, Estados Unidos prohíbe a la mayoría de los ciudadanos no estadounidenses que en los últimos 14 días hayan estado en el Reino Unido, los 26 países Schengen de Europa sin controles fronterizos, Irlanda, China, India, Sudáfrica, Irán y Brasil. Y permite que el resto de viajeros habilitados ingresen sin un certificado de vacunación.

Los pasajeros totalmente vacunados podrán viajar una vez que se levante la prohibición dentro de unas semanas, y también se permitirá la entrada de personas que participen en ensayos clínicos de fórmulas aún no aprobadas en EEUU. No obstante, deberán presentar una prueba de PCR negativa hecha 72 horas previas al viaje, sin necesidad de realizar una cuarentena al llegar.

Por su parte, los ciudadanos estadounidenses no vacunados que viajen al exterior también deberán someterse a una prueba un día antes y un día después de regresar al país.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades también exigirán a las aerolíneas que recojan la información de contacto de los viajeros internacionales para facilitar el rastreo de los contactos, dijo Zients.

Por el momento, se desconoce si el requisito aplicará para cualquier vacuna aprobada por los países de origen o solo para fórmulas



Pasajeros arriban de Londres a Nueva York en diciembre de 2020.

que autorice Washington. La definición estará en manos de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC).

El coordinador de la respuesta al coronavirus de la Casa Blanca, Jeff Zients, dijo la semana pasa-

da a la Junta Consultiva de Viajes y Turismo de EEUU que la administración no tenía previsto relajar inmediatamente ninguna restricción de viaje, debido a los casos de la variante Delta, pero que sí se analizaba la determina-

ción de requisitos de entrada para visitantes extranjeros vacunados. "Esto se basa en los individuos en lugar de un enfoque basado en el país, por lo que es un sistema más fuerte", dijo este lunes Zients. Algunos funcionarios del sector

turístico temían que el gobierno de Biden no levante las restricciones a los viajes durante meses o potencialmente hasta 2022. El premier británico, Boris Johnson, tenía en su agenda pedirle al presidente que permita la entrada de viajeros británicos, en el marco de la reunión que sostendrán en EEUU.

Las restricciones de viaje, que estaban en pie desde marzo de 2020, habían sido muy criticadas por los socios europeos, donde el porcentaje de vacunación es mayor que el existente en EEUU.

La curva de casos en Estados Unidos ha permanecido en una meseta en los últimos días, con un promedio de casi 150 mil contagios por jornada, aunque la cantidad de muertes se mantiene en alza, superando las 2.000 por día.

Biden ha elevado la presión sobre los no vacunados y la medida sobre los pasajeros podría enfatizar la importancia de la inmunización. También, está buscando que los líderes de las potencias se comprometan a donar vacunas a la iniciativa mundial COVAX.



Biden ha elevado la presión sobre los no vacunados y la medida sobre los pasajeros podría enfatizar la importancia de la inmunización.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26

Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

NORTE

CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA \$2.600.000 239m2

SUR

CARRERA 25A No. 17-35 TIMANCO ET-2 \$550.000 92m2

ORIENTE

CALLE 22 Bis # 46-16 LA RIOJA \$920.000 78m2

CALLE 20A # 47A-92 VILLAS DE SAN FERNANDO \$500.000 98m2

CALLE 8B No. 40B-07 IPANEMA \$3.500.000 219m2

CENTRO

CALLE 7 # 13-74 ALTICO \$2.500.000 240m2

CARRERA 7 # 19-64 CENTRO \$3.000.000 274m2

CARRERA 3 No. 11-31 \$2.000.000 169m2

CALLE 8 # 14-86 ALTICO \$1.500.000 140m2

CALLE 3B No. 14-42 SAN JOSE \$3.500.000 205m2

ARRIENDOS APTO.S

NORTE

APTO. 505 T-2 RESERVAS DE CAÑA BRAVA CARRERA 31 # 51-60 \$700.000 69m2

APTO. 906 T-1 CIUDADELA NIO CARRERA 8A # 43-44 \$1.500.000 77m2

APTO. 303A T-2 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA. AMOBLADO CALLE 46 # 16-224 \$1.700.000 121m2

APTO. 1103 T-4 AMARANTO CALLE 56B # 17-71 \$1.450.000 104m2

SUR

APTO. 904 T-1 CONJ. RES. PALMEIAS CARRERA 27 # 26-239 \$950.000 66m2

APTO. 1501 T-4 CONJ. PORTAL DEL RIO ET-2 CAR. 2 AV. SURABASTOS # 26-02 \$650.000 65m2

APTO. 101 BL-4 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR \$700.000 68m2

CARRERA 21 # 25-52 APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU \$1.300.000 88m2

ORIENTE

APARTAESTUDIO 504 COND. ALTO DE YERBA BUENA CARRERA 31A # 8-46 \$900.000 43m2

APTO. 3ER PISO ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72 \$450.000 80m2

APTO. 101 EDIF. JORDAN - GAITANA CALLE 4C # 24A-22 \$800.000 103m2

APTO. 301 BUGAMVILES CALLE 20 No. 35-84 \$550.000 60m2

APTO. 408 Y 801 T-A TORRES DE ALEJANDRIA CARRERA 50 # 27C-01 \$800.000 66m2

CENTRO

CALLE 7 # 1G-65/67 1E-65 PISO 2 \$900.000 164m2

APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25 A \$950.000 104m2

APTO. 101 CENTRO CARRERA 7A # 7-42 \$1.000.000 100m2

APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12 \$1.300.000 198m2

ARRIENDO DE BODEGA

BODEGA 1 CARRERA 3 # 2A-14 \$1.500.000 140m2

CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO \$1.000.000 20m2

CALLE 14 # 16-06. B/PRIMERO DE MAYO \$1.700.000 214m2

BODEGA CARRERA 3 # 2A-18 \$1.500.000 140m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05 \$800.000 37m2

LOCAL CALLE 7a No. 29-107 \$750.000 31m2

CARRERA 5 No. 21 A - 106 \$1.500.000 20m2

CARRERA 2 # 7-27 CENTRO \$5.500.000 317m2

CARRERA 5 # 9-53 CENTRO \$620.000 35m2

ARRIENDO OFICINA

CALLE 46 # 16-24 OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA \$2.500.000 79m2

OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09 \$400.000 20m2

CARRERA 6 # 37-15 LAS GRANJAS \$4.705.000 249m2

OFICINA EDIF. EL LAUREL CARRERA. 8 # 7-20 \$600.000 15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 48 # 4W-51 MANSIONES DEL NORTE \$140.000.000 96m2

CALLE 4C No. 1-63 JUNCAL \$150.000.000 212m2

CARRERA 2 # 4 - 24 FORTALECILLAS \$270.000.000 1.482m2

CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE \$260.000.000 265m2

CARRERA 18 No. 50-26 ALAMOS NORTE \$290.000.000 182m2

CALLE 67 No. 4-116 ARBOLEDA REAL \$240.000.000 102m2

SUR

CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90 \$270.000.000 115m2

CASA 70 COND. GOLF CLUB CAMPESTRE KM-12 VIA RIVERA - NEIVA \$1.200.000.000 700m2

CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4 \$200.000.000 102m2

CALLE 18H # 26-06 TIMANCO II ETAPA \$148.000.000 146m2

CALLE 17 Sur # 37-24 LIMONAR \$70.000.000 78m2

ORIENTE

CASA 06 CONJ. RES. ALTOS DE LA COLINA CALLE 11 # 55-209 \$680.000.000 193m2

CALLE 15 # 39-11 VERGEL \$240.000.000 159m2

CASA 31 CONJ. RES. ALTOS DE LA COLINA \$650.000.000 244m2

CASA 23 MZ-3 COND. MYKONOS CARRERA 52 # 6-80 \$750.000.000 465m2

CARRERA 29 No. 11A-06 B/SIETE DE AGOSTO \$90.000.000 110m2

OCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO \$750.000.000 1.322m2

CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55 \$420.000.000 216m2

CASA 19 COLINAS DEL LAGO \$800.000.000 2.000m2

CENTRO

CARRERA 20 No. 11-29 PRIMERO DE MAYO \$180.000.000 300m2

CALLE 2 No. 9-48 ESTADIO URDANETA \$300.000.000 213m2

CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA \$650.000.000 238m2

CALLE 9 # 8-51 CENTRO \$650.000.000 350m2

VENTA DE APTO.S

NORTE

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14 \$420.000.000 156m2

APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05 \$170.000.000 87m2

APTO. 201 ALAMOS CARRERA 17 C # 50-62 \$95.000.000 85m2

APTO. 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29 \$130.000.000 82m2

SUR

APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41 \$200.000.000 72m2

APTO. 1103 TORRE 2 MULTICENTRO \$200.000.000 72m2

APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU CARRERA 21 # 25-52 \$250.000.000 88m2

APTO. 1501 T-4 ET-2 CAR 2 AV. SURABASTOS 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO \$113.000.000 65m2

ORIENTE

APTO. 703 T-I BOSQUES DE SANTA ANA CARRERA 42 # 18A-08 \$295.000.000 95m2

APTO. 908 T-2C RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49 \$630.000.000 139m2

APTO. 903 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA \$300.000.000 113m2

APTO. 701 T-C CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA \$260.000.000 104m2

CENTRO

APTO. 101 CENTRO CARRERA 7A # 7-42 \$210.000.000 100m2

APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12 \$400.000.000 198m2

APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47 \$265.000.000 96m2

APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69 \$240.000.000 95m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL \$1.750.000.000 1.520m2

CALLE 16 # 3-60 \$180.000.000 143m2

CARRERA 7 # 22-36 SUR \$1.200.000.000 700m2

LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA \$190.000.000 37m2

LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA \$260.000.000 52m2

CALLE 3A # 16-05 LLOS PINARES - RIVERA \$190.000.000 196m2

CALLE 20 # 27-73 JARDIN \$320.000.000 96m2

CARRERA 7 # 22-36 SUR \$1.200.000.000 700m2

LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA \$990.000.000 100m2

CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO \$299.000.000 97m2

CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO \$4.400.000.000 20.096m2

CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS \$500.000.000 940m2

OFICINA 505 C/C MEGACENTRO \$65.000.000 32m2

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTÁ

Frente a la Universidad Javeriana Carrera 7 No. 40 B 61 2 - HABITACIONES. 2 - BAÑOS. SALA COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO. VISTA A LA SABANA

Informes 311593 2825

VENDO LOTE DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876
312 495 5092

ALEVINOS
SÁBALOS BOCACHICOS
MOJARRAS CARPAS
CACHAMAS BAGRES
Avenida 26 No. 31 - 68
☎ 315 792 2374 - (8) 874 7672

VENDO CASA PRADO NORTE CON 4 APARTAESTUDIOS. TODOS ARRENDADOS. LA TERRAZA TECHADA. BUEN PRECIO.
321 242 7875

VENDO FINCA GANADERA
APTA PARA CULTIVOS DE CAFÉ CON 3 NACIMIENTOS DE AGUA. QUEBRADA Y CON 2 CAÑOS CON ABUNDANTE AGUA
21 HECTÁREAS
PALERMO (HUILA) VEREDA OSPINA PÉREZ
☎ 315 516 0211 - 312 536 6178

STM Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?
CONTÁCTENOS

311 426 1095
312 379 3288

STMinmobiliaria@stmminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99530	CASA. B/ JUAN PABLO II. GARZÓN - H	\$130.000.000
640-99528	CASA. VDA. PATIO BONITO. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99527	LOTE DE TERRENO. URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$35.000.000
640-99523	FINCA. VDA. EL LÍBANO. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-99466	CASA 2 PLANTAS. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000
640-99486	CASA LOTE. B/ QUINTAS DE LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-567	APTO. CONJ. CERRADO AL ORIENTE DE NEIVA	\$550.000.000
640-582	LOTE CONJ. CERRADO. VÍA PALERMO - HUILA	\$130.000.000
640-99478	APTO. 101. B/ ALTOS DE SAN NICOLÁS. NEIVA - H	\$130.000.000
640-99437	LOTE TERRENO VDA. CLAROS GARZÓN - H	\$110.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-327	APTO. 1MER PISO. B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$450.000
640-99531	APARTAESTUDIO 201. B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$380.000
640-99495	APARTAESTUDIO 302. B/ CÁNDIDO. NEIVA - H	\$480.000
640-99487	CASA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$1.800.000
640-99467	CASA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$2.000.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Neiva) (Sin intermediario)

CASA "LA MANGUITA"	\$200 Millones	o	\$950.000
APARTAMENTO 1107 AQUAVIVA	\$140 Millones	o	\$750.000
APARTAMENTO 704 BOSQUES BAVIERA	\$250 Millones	o	\$1'200.000
APARTAMENTO 720 CIUDADELA NIO T-2	\$320 Millones		
CASA B/LA GAITANA	\$310 Millones		
UNA HECTAREA VÍA AMBORCO, FRENTE A NOVA TERRA	\$110 Millones		

Informes 300 554 8234

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA
 Área 220m2 - 2-PISOS 7- HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO Informes
 311 217 4020 - 321 217 4022
 (Más información en www.diariodelhuila.com/clasificados)

ARRIENDO APTO. CONJUNTO RES. TULIPANES. CERCA DE UNICENTRO. 3 HABITACIONES CON CLOSET. 2 BAÑOS. COCINA INTEGRAL. PARQUEADERO PRIVADO. PISCINA. BBQ. 3 CANCHAS.
 310 331 2529

ARRIENDO O VENDO CASA CENTRAL B/ALMENDROS (NEIVA) CARRERA 3
 3-habitaciones + Local independiente
 320 254 4109 - 300 473 5124

VENDO DE APARTAMENTO CONJUNTO LA MORADA DEL VIENTO 3-PISO
 311 442 3562

OBRAS DE TEATRO
 • MONÓLOGOS
 • NARRACIONES Orales
 • PINTURA
 • PIANO
 • Informes: MAESTRO RIOS
 319 399 79 07

ARRIENDO OFICINAS Y LOCALES EN LA ZONA CENTRO DE NEIVA CERCA DE BANCOS, ALCALDIA, CAMARA DE COMERCIO, CLINICAS, UNIVERSIDADES. VIGILANCIA LAS 24 HORAS LOS 365 DIAS DEL AÑOS, DESDE \$750.000 EN ADELANTE
 317 400 6214 - 315 878 4227

VENDO HERMOSA PARCELA EN EL SECTOR DE MAZATLHAN EN GIGANTE HUILA; SERVICIO DE AGUA Y ENERGIA, CASA, BODEGA, JARDINES HUERTA CASERA, FRUTALES, SE RECIBE VEHICULO MODELO 18-20.
INFORMES 311 578 5898

VENDO O PERMUTO CASA (NEIVA) VÍA A BUGANVILES POR APARTAMENTO O CASA EN IBAGUE
 314 461 9099

ARRIENDO APARTAMENTO AMPLIO Y CENTRAL EDIFICIO ATENEO NEIVA CON ASCENSOR
 8628143
 300 615 7747

ARRIENDO CASA Y APARTAMENTO B/LIMONAR NEIVA
 INFORMES
 311 230 6499

VENDO CONSULTORIO EDIFICIO DE ESPECIALISTA EL NOGAL (CENTRO) Y CASA EN QUINTAS DE ORIENTE EN NEIVA
 INFORMES
 310 229 9025 - 310 480 1822

VENDO CASA AMPLIA DE DOS PISOS CON 3 APARTAMENTOS INDEPENDIENTES 280m2 ENSEGUIDA CORHUILA/NORMAL
316 802 8804

ARRIENDO APARTAMENTO ESTUDIO Carrera 6 No 12 - 48 P-2 B/CENTRO. NEIVA INDEPENDIENTE
 317 513 3048 Directamente

ARRIENDO APARTAMENTO CONJ. RESERVA DE LOS TULIPANES CERCA DE UNICENTRO 3- HABITACIONES 2- BAÑOS
 312 232 4453 - 310 331 25 29

ARRIENDO APARTAMENTO ESTUDIOS CAMPESTRES CON PARQUEADERO Y VENDO LOTE ESQUINERO DE 72m2 EN EL CAGUAN
 310 572 3860 - 316 468 3762
 313 886 6728

VENDO CASA EN RIVERA HUILA B/VILLA ELISA CONTIGUO A CASA MATEO
315 337 6105

VENDO LOTE 28.528 m2 (308 de frente x 97 de fondo) ENSEGUIDA DE LA ZONA FRANCA PALERMO SOBRE LA VÍA NEIVA - PALERMO
Informes 310 224 9469

VENDO O PERMUTO NEGOCIO ACREDITADO 4 AÑOS DE ANTIGÜEDAD CON TODO EL MONTAJE DE RESTAURANTE, PARRILLA Y JUGLERÍA DOCUMENTOS AL DÍA
 321 236 1705

MOTIVO VIAJE VENDO O PERMUTO CASA B/ LIMONAR UN PISO. ENREJADA
3112306499

OPORTUNIDAD VENPERMUTO CASAQUINTA RIVERITA HUILA LOTE 1050 MTS PISCINA AMPLIA CASA
 3108677879

VENDO FINCA 1 HECTÁREA VEREDA HONDA PITALITO
 313 848 9941
 320 896 0011

Sudokus

	7		5	6			
2		5		9	4		
		1		3	7	9	
3	4			7	5	8	9
	9		4	8		5	2
6		8					
8		6					4 3
				6	8		
			3				

		4	5		7		2
7	8	2					
	5					8	
			2	4	6		
8			3				7
2							3
4		8		3		5	
9		5		2		7	6 8
		7		5			4 3

VIVIENDAS

Avisos Judiciales

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA Carrera 7 No. 11 – 24 TEL 608 8713032 EDICTO EMPLAZATORIO LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN INTESTADA del(la)(los) causante(s) MARIA FLOR RAMIREZ DE BELLO, quien(es) falleció(eron) en el(la) MUNICIPIO DE NEIVA. El día 21 DE OCTUBRE DE 2.018, quien(es) en vida se identificaba(n) con la Cédula de Ciudadanía número 20.122.874 Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 69/2021 DE FECHA 12 DE JULIO DE 2.021. se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy , DOCE (12) DE JULIO DEL AÑO 2.021, siendo las 8.00 a.m. LA NOTARIA CUARTA, DEYANIRA ORTIZ CUENCA Hay Firma y Sello.

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA Carrera 7 No. 11 – 24 TEL 608 8713032 EDICTO EMPLAZATORIO LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN INTESTADA del(la)(los) causante(s) MARIA FLOR RAMIREZ DE BELLO, quien(es) falleció(eron) en el(la) MUNICIPIO DE NEIVA. El día 21 DE OCTUBRE DE 2.018, quien(es) en vida se identificaba(n) con la Cédula de Ciudadanía número 20.122.874 Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 69/2021 DE FECHA 12 DE JULIO DE 2.021. se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar

visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy , DOCE (12) DE JULIO DEL AÑO 2.021, siendo las 8.00 a.m. LA NOTARIA CUARTA, DEYANIRA ORTIZ CUENCA Hay Firma y Sello.

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESION) EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE PALERMO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión intestada del causante JESÚS FRANCISCO MOSQUERA LOSADA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 7.698.832 expedida en Neiva - Huila, fallecido (a) (s) en Neiva - Huila, el día 02 de Abril de 1975. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 18 de Septiembre de 2.021, Siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO VÍCTOR RAÚL POLANIA FIERRO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE PALERMO HUILA Hay Firma y Sello

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de ÁLVARO ACOSTA MOLINA, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 14.244.200 de Ibagué, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 26 de Octubre de 2020. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 20 de Septiembre de 2.021, Siendo las 8:00 EL NOTARIO LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO Original Firmado y Sellado

NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE GARZON NIT:19.173.416-1 Carrera 8 # 7-12 Parque Principal GARZON HUILA CITA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la Publicación del Del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión Doble intestada de los señores GILBERTO BAHAMON MEDINA y BLANCA PLAZA DE BAHAMON quienes se identificaban con cedula 1.634.478 y 26.497.619, fallecidos en la ciudad de Neiva y Gigante Huila, el 16 de Mayo de 2003 y el 11 Diciembre de 2.012, siendo Garzón (Huila) el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios; liquidación aceptada en esta Notaría mediante acta de fecha Veintiséis (26) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguese copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto — Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy Veintisiete (27) de Agosto de DOS Veintiuno (2021 a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). El Notario (E): GERARDO CORREA HAY FIRMA Y SELLO

NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE GARZON NIT: 19.173.416.1 Carrera 8 # 7-12 Parque Principal GARZON HUILA CITA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la Publicación del Presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión intestada de la señora MARÍA MARLENE BERNATE DE ACOSTA quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 26.508.592 fallecida en la ciudad de Neiva (Huila), el 19 de Septiembre de 2.019, siendo Garzón (Huila), el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios liquidación aceptada -en esta Notaría mediante acta de fecha (26) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguese copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3° del decreto ley 902 de 1988 El presente edicto se fija hoy Veintisiete (27) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). El Notario (E): GERARDO CORREA HAY FIRMA Y SELLO



Población de koalas se redujo en un 30% desde 2018

El estado de Nueva Gales del Sur, situado en la costa este de Australia y el más poblado del país oceánico, reportó un declive en la población de koalas de un 41 por ciento, mientras que en casi 50 áreas del país han desaparecido, agrega el documento.

DIARIO DEL HUILA, TENDENCIA

27/9

La población de koalas se redujo en un 30 por ciento desde 2018 en todo el territorio australiano, debido a factores como el cambio climático, la deforestación, la minería, la agricultura y los devastadores incendios forestales, según un informe publicado este lunes.

El informe de la Fundación Australiana de Koalas (AKF, siglas en inglés), indica que la población de estos marsupiales, se redujo de entre 45.745 a 82.170 en el año 2018, a entre 32.065 y 57.920 ejemplares en la actualidad.

El estado de Nueva Gales del Sur, situado en la costa este de Australia y el más poblado del país oceánico, reportó un declive en la población de koalas de un 41 por ciento, mientras que en casi 50 áreas del país han desaparecido, agrega el documento.

60.000 koalas muertos en el "verano negro"

Ese estado fue escenario del incendio del "Verano Negro" que mató a 34 personas, calcinó más de 5.000 edificaciones y 186.000 kilómetros cuadrados de terrenos, y afectó a 3.000 millones de animales, en-

tre ellos 60.000 koalas que perecieron en las llamas o tras huir de ellas.

"Los terribles incendios de 2019-20 contribuyeron, por supuesto, a este resultado, pero no son ciertamente la única razón por la que vemos un declive en las poblaciones de koalas", dijo la directora de la AKF, Deborah Tabart, en un comunicado al mencionar otros factores como las sequías, las olas de calor o la falta de acceso al agua.

La deforestación, en favor de la ganadería, el desarrollo urbano y la minería, también contribuye al declive de la población de koalas, especialmente en los estados de Nueva Gales del Sur

y el vecino Queensland, de acuerdo a este informe.

El koala, que en lengua aborigen significa "sin beber", un animal muy delicado y especialmente sensible a cualquier cambio en el medio ambiente, permanece unas 20 horas al día dormitando o descansando, y utiliza las cuatro horas restantes para alimentarse con hojas de unas pocas decenas de especies de eucaliptos.

Gran parte de la población de koalas ("Phascolarctos cinereus"), del este de Australia es diezmada por el retrovirus (KoRV), llamado el sida de esta especie y que predispone a sus ejemplares a contraer la clamidia y otras patologías.